DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 147

Camaradería entre ellos

La fracción conocida por cepedistas se reunió ayer, a mediodía, en "almuerzo de camaradería". Dimos la noticia, y recién entonces, se entregaron a la prensa detalles de nombres para confirmar que era una asamblea de aparceros. No atribuimos una importancia peligrosa al acto, ni nos parece que los comensales rindieran homenaje a la revolución del seis de septiembre, ni se quejaran por la campaña del 28, ni tampoco que se juramentaran para proceder dentro de las filas del radicalismo como si estuvieran afuera. Sin duda se reunieron los amigos de don Juan Cepeda y don Alberto J. Paz para afirmar categóricamente su adhesión a la fórmula Estanislao López-Francisco Beristain, declarar su fé en la victoria del partido en las elecciones de presidente y vice de la nación, sin inclinarse a nombres de especial definición, y proponerse la depuración de elementos que acaso no merecieran las simpatías públicas. No se explicaría de otra forma un almuerzo de "camaradería" entre los que no tienen más que motivos de afinidad. Los radicales del núcleo y otras fracciones, del sur y del norte, proclamada la fórmula a gobernador y vice, no creyeron discreto sugerir comentarios y alertas con reuniones de discutible oportunidad.

EL JUEGO DE LOS FULLEROS

Los conservadores y antipersonalistas, ahora independientes que siguen a don Leopoldo Melo, a don José Nicolás Matienzo y a don Eduardo Laurencena, simulan intensos afanes por la proclamación de la fórmula. Quieren salvar otra vez al país. El seis de septiembre, dicen, lo salvaron de la dictadura radical que permitía el uso y abuso de todas las libertades; nueve meses después aparentan el amor a los comicios como medio de volver a la constitución. Pero, no engañan a la opinión pública. Su juego es el de fulleros conocidos. Intentan distraer al pueblo, fingiendo gran entusiasmo e interés por iniciar la campaña electoral, mientras revisan los padrones con el pensamiento de encontrar pretextos para sugerir al Provisional la postergación de la convocatoria. El interventor de Buenos Aires trabaja en esas tareas ímprobas con fuerte paciencia y vigilancia ágil. Una de las mañanas próximas leeremos en la prensa porteña el hallazgo de innumerables pases mal efectuados, ciudadanías mal concedidas, domicilios inexistentes, etc. Y, frente a la férrea documentación oficial, prolija, abundante, la moral política actual, nacida como se sabe el seis de septiembre, impondrá las directivas severas correspondientes: preparar los nuevos padrones, y, en consecuencia, aguardar un poco más para disputar en los atrios. El radicalismo no tiene más derecho que el de entregarse a su destino. Procede con tacto al no apresurarse a auspiciar candidaturas, ni a admitir la aprobación previa de ninguna autoridad que no sea la de sus asambleas. No se está en lucha leal, franca, honrada con partidos adversarios. El antirradicalismo lleva odio en sus entrañas. Pretende destruir la fuerza popular más arraigada del país, y, en tan triste como negativa finalidad emplea los recursos menos nobles. No nos sorprendemos que celebren entrevistas y conferencias, y anuncien reformas en los programas, y disposiciones para organizar un frente único imposible. Es el ardid de la simulación. Los legionarios al manifestar que el 8 de septiembre pedirán al general Uriburu se releve del juramento de no ser candidato a presidente, y los conservadores tramitando el examen de los padrones, y los antipersonalistas promoviendo confusiones con fórmulas prematuras, denuncian las miras que les animan.

Volvería a ocupar su cátedra?



DOCTOR BENJAMIN ABALOS

Buenos Aires 4.— Se ha hablado al Dr. José Benjamin Abalos para que facilitara al delegado de la facultad de medicina del Rosario las gestiones a fin de que pueda volver a ocupar la cátedra de clinica quirurgica.

El prestigioso cirujano contestó que a su regreso a esa ciudad resolvería.

La policía prohibio un festival

Para anoche había organizado el Comité Pro Presos una velada y conferencia a beneficio de los que estan detenidos o han sido deportados.

A último momento la policía negó el permiso correspondiente ignorándose las causas.

Tamayo Gavilan

AVERIGUACIONES EN ESTA CIUDAD

De acuerdo a un telegrama que fué recibido ayer por la División de Investigaciones de esta ciudad, en las primeras horas de hoy se hicieron diversas averiguaciones con respecto a elementos que rodean a Tamayo Gavilán y Silvio Astolfi.

La policía de Rosario ha tenido importante papel en los allanamientos realizados recientemente en Buenos Aires ya que los datos procedieron de esta ciudad.

La carta del doctor Rivarola

Con motivo de las últimas declaraciones hechas por el doctor Beccar Varela, sobre la agrupación de las llamadas fuerzas vivas, el doctor Rodolfo Rivarola, le ha enviado una nota congratulándose y adhiriéndose a la iniciativa.

Termina expresando, después de algunas consideraciones sobre las características de los partidos políticos

"He aquí por qué motivos la actitud que usted llama "apolítica", es esencialmente política en cuanto se refiere a la elección del presidente. Este no debe ser ni jefe ni mandadero de un partido. Debe estar fuera y por encima de todos los partidos. Ningún interés partidista debe existir para él. Las aspiraciones de los partidos se manifestarán en el Congreso y en las legislaturas provinciales. La dignidad del cargo requiere que el presidente, desde que asume el gobierno, no tenga amigos predilectos. De este modo tampoco tendrá adversarios. De los errores en que incurriese serán responsables los ministros.

"¿Cómo puede lograrse para la nación una presidencia en tales condiciones?

"Es lo que íntimamente deseo como éxito de la misión que usted se ha impuesto. Es por él que escribo estas líneas, y creo deber darles publicidad. Que un partido proclame una candidatura, sencilla o doble, las consecuencias serán diversas según que ella sea propia y única de un partido o que resulte de una conjunción de tendencias disidentes entre sí, en todo cuanto no sea su concordancia en la llamada fórmula presidencial.

No olvidarán "las fuerzas vivas" que las fuerzas morales o espirituales deben quedar satisfechas por la acción de aquélla. Y esto está también en sus buenas manos".

Allanamientos y detenciones

La policía de Buenos Aires y los elementos avanzados

BUENOS AIRES, 4. — La policía de Avellaneda ha realizado dos importantes allanamientos, con personal de la primera seccional, al mando del mayor del ejército José V. Rosasco.

Por varias denuncias recibidas, se supo que en dos fincas de localidades vecinas, se albergaban peligrosos delincuentes, algunos de los cuales es dedicaban a actividades terroristas.

En conocimiento de esto, se resolvió allanar los dos domicilios, para lo cual se formó una comisión policial, al mando del jefe del ejército ya citado.

LAS CASAS ALLANADAS.— Las fincas allanadas están situadas una en Echenagucia calle Vélez Sársfield 1433 y la otra en Valentín Alsina, calle República Argentina 1746, ambas en jurisdicción de la comuna de Avellaneda.

Realizado el primer allanamiento se procedió a la detención de los sujetos Juan López y José Ciganer, la mujer Esther Ciganer y el menor Juan Ciganer, quienes fueron remitidos a la seccional tercera.

En dicho domicilio se secuestró gran cantidad de panfletos de propaganda anarquista, dos pistolas calibre 45 y varias cargas de proyectiles para las mismas.

El sujeto López está acusado de homicidio cometido en la persona del empleado de investigaciones Alfredo Fernández, hecho ocurrido en el mes de Junio de 1929.

EL OTRO ALLANAMIENTO.—

El segundo allanamiento provovó el descubrimiento de un verdadero polvorín, destinado a atentados terroristas.

En efecto, en la finca de la calle República Argentina, se secuestró una variada y gran cantidad de explosivos, mechas para los mismos, gelinita, tres pistolas de gran calibre y volantes de propaganda comunista.

En dicho domicilio vivían Héctor Bonilla o José González, en compañía de su esposa Margarita Arando de Bonilla, rmando Freseo, Salvador López, José Bustos y Avelino Avelendros, quienes fueron detenidos.

Las personas detenidas a raíz de ambos allanamientos fueron puestas por las autoridades policiales a disposición del Gobierno Provisional.

¿DINAMITEROS EN CAPILLA DEL MONTE?

CORDOBA, 4. — En la madrugada del 24 de mayo siendo más o menos las 3.30 horas en la casa de un modesto vecino de Capilla del Monte, señor Francisco Buffoni, hizo explosión una bomba de dinamita de regular potencia, destrozando totalmente una de las puertas del zaguán y partiendo en dos la manija de bronce niquelada, que está adherida al lado del orificio del buzón y haciendo añicos el vidrio de la banderola. Uno de los trozos de la manija no se pudo encontrar.

El señor Buffoni que es propietario de la casa citada, hace varios años que reside en ella. Constituyen su familia la esposa y tres hijos, el mayor de ellos de cuatro años de edad y los que en el momento de la explosión se hallaban durmiendo en la sala que está separada por una pared de tabique con el zaguán. También próximamente a ello se encontraba la mucama del servicio.

Es de imaginar el pánico que causó la detonación entre los los moradores de la casa, máxime, teniéndose en cuenta, que hacía ya veinte días, el señor Buffoni estaba atacado de asma y su salud no le permitió levantarse.

Desde luego que el suceso ha causado asombro en el vecindario, sabiéndose que allí no se conocen ácratas, ni gente de ideas avanzadas que puedan inspirar recelo o sospechas.

Congreso de Córdoba

CORDOBA, 4. — Los rumores de que el Congreso radical no conseguiría quórum para poder celebrar sus sesiones el 7, han sido desmentidas por las dos tendencias que se perfilaron en las últimas sesiones.

Esto quiere decir que el 7 de junio, fecha para que fuera citado el Congreso para elegir los delegados al Comité Nacional y los 17 convencionales a la Convención Nacional, podrá celebrar su primera reunión y cumplir con lo estatuído en la Carta Orgánica.

PORTUARIOS

SANTA FE, 4. — Una comisión de obreros ferroviarios cesantes en la administración del puerto entrevistó al doctor Arancibia Rodríguez, enterándolo de los motivos que decretaron la cesantía de los mismos.

El doctor Arancibia Rodríguez, llamó a su despacho al subsecretario de Hacienda quien tomó nota de los pedidos de los obreros, prometiéndoles una investigación rápida par poder adoptar una resolución definitiva y justiciera.

El sábado próximo volverán los obreros a entrevistarse.

Gritos, insultos y tumultos

Dentro de ese ambiente se desarrolló la asamblea de los conservadores

BUENOS AIRES, 4. — Pésima impresión ha causado en los círculos oficiales el desarrollo de la reunión que realizaron los conservadores en el local de la calle Florida, donde se produjeron escenas de escándalo.

Exteriorízase que los conservadores van perdiendo poco a poco la confianza de los que creían en ellos pues la división del partido es profunda a pesar de que se quiera hacer aparentar que una vez terminada la reunión todo quedó solucionado.

HAY QUE DEMOCRATIZAR EL PARTIDO.— BUENOS AIRES, 4. — El ex-diputado Bustillo, leader de la oposición a las actuales autoridades del partido, se muestra decididamente dispuesto a defender sus ideas sobre las nuevas normas a que deben ajustarse los conservadores, pues al espíritu anti-democrático que reina en sus filas atribuye la perdida de las últimas elecciones en la provincia de Buenos Aires.

Al doctor Bustillo rodean elementos jóvenes que cuentan con cierto ascendiente sobre los afiliados.

EL ESCANDALO MAYOR.—

La sesión desde un comienzo se desarrolló en forma tumultuosa pero llegó a su máximo cuando el doctor Solano Lima se refirió a los manejos políticos en la convención de la sección segunda haciendo cargos graves contra algunos dirigentes como los señores Guerci y doctor Castro. Sus palabras fueron interrumpidas con gritos y la sesión debió suspenderse por largo tiempo a consecuencia del desorden que se produjo. Se cambiaron insultos y adjetivos irreproductibles.

Como el doctor Rodolfo Moreno pretendiera que el doctor Solano Lima se rectificara, este presentó su renuncia de secretario del partido.

OTRA INCIDENCIA.—

Para tratar de solucionar las cosas habló el señor Groppo pero lo único que consiguió fué reeditar los incidentes repitiéndose los insultos.

A consecuencia de ello renunció a la presidencia el señor Santamarina pero fué rechazada su dimisión no sin que se tuviera que votar nominalmente para evitar una sorpresa.

REUNIONES.—

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana se reunieron diversos dirigentes del conservadorismo, cambiándose ideas para una acción conjunta a fin de conseguir la reforma de la carta orgánica del partido.

Jira de dirigentes demócratas a Entre Rios

SANTA FE, 4. — Esta mañana, partió en la balsa del M. de O. P. el doctor Luciano Molinas, que desde Paraná se dirigirá a Nogoyá donde asistirá a la proclamación de los candidatos a legisladores por el circuito Diamante - Nogoyá.

Le acompañarán los candidatos a legisladores del partido Demócrata, por esta capital, señor Ignacio Risso y señores Dr. Rafael Villanueva, José Eduardo Passeggi Cullen y Juan B. Sarsotti.

Además irá una comisión integrada por los señores doctor Mario Mosset Iturraspe, Enzo Ardigó, José Esper Montiel, Oscar T. Andino y Guillermo Aguerrondo.

De Rosario asistirá una delegación presidida por el doctor Mario Antelo.

La juventud y la situación

En la conventual ciudad de Córdoba debía reunirse el congreso de demócratas y conservadores que coincidían en la organización del Partido Nacional Nº 5. Pero, no hay noticias relativas a los delegados; todo hace suponer que la agrupación se desbandó ante la descarga cerrada e inolvidable que le hizo el ingeniero Olmos. Hay otro congreso en perspectiva en la misma ciudad: el congreso de la juventud radical, que tiende a la discusión de los principios de la plataforma electoral y a la precisión de los deberes de la juventud en la próxima lucha partidaria. Hay entusiasmo en las filas. Hay entusiasmo entre los jóvenes. Y hay entusiasmo en los dirigentes, en virtud de una coincidencia de opiniones: el radicalismo es la única fuerza que puede dar soluciones definitivas al pleito presidencial, para asegurar el imperio permanente de las prácticas de la democracia. En ese congreso, la juventud de todo el país analizará la situación política con un sentido de la realidad histórica.

El capitán Moreno

RESISTENCIA (Chaco), 4. — Dictó sentencia el consejo de guerra especial, declarando no estar comprendido en el bando de la ley marcial el ciudadano Angel Mollar. Pasarán las actuaciones a la justicia ordinaria. La sentencia fué recibida con aplausos y muestras de aprobación por el numeroso público, que presenciaba el acto, especialmente, miembros del foro de ésta y Corrientes, representantes de la prensa, de la banca y el comercio, pues había apasionado al público el novedoso proceso.

El capitán Moreno fué muy felicitado por su brillante defensa.

Se comenta el trabajo enorme que ha tenido el consejo y la forma imparcial y minuciosa como ha actuado ajustándose a las normas legales, y llevando la tranquilidad a la población el procedimiento.

Del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 4. — El doctor M. de Alvear dió a la prensa el siguiente comunicado:

"Algunos órganos de publicidad han recogido la versión que la mesa directiva de la Comisión Pro-Reorganización y Unidad del Radicalismo ha intentado alterar la autonomía de los organismos radicales que actúan en las provincias; que ante esas manifestaciones, en esta hora en que la conciencia nacional exige, más que en ninguna otra, limpieza en la acción, claridad de miras y noble desinterés, la mesa directiva estima su deber expresar categóricamente que no ha tratado ni tratará de modo alguno afectar la autonomía de los mismos, de la cual es la más celosa defensora y que, en cambio, colaborará con todo entusiasmo donde sea requerida su intervención en forma concreta, y sólo en la medida de lo indispensable, para facilitar la unidad y reorganización partidaria".

Un giro de 30.000 francos

PARA EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR

El diario socialista independiente publica:

"Nuestros lectores saben ya que el ex-ministro Sánchez Sorondo está en París, descansando de las fatigas que le produjo su brillante actuación. Para que pudiera emplear en forma elegante sus ocios y para que tuviera una representación oficial que le permita ser, todavía, "personaje", la Municipalidad de Buenos Aires lo nombró su delgado ad-honorem ante la Exposición Colonial que actualmente se realiza en Francia.

A la Municipalidad de Buenos Aires la tiene sin cuidado la Exposición Colonial, cuyo único objeto es demostrar, a los ojos de los franceses y del mundo, el desarrollo que han adquirido las posesiones africanas o asiáticas que Francia administra, gobierna o "proteje": Túnez, Argelia, Madagascar, Indochina, Anam, etc.

"Ad-honorem" parecía querer significar que el ex-ministro haría gratis, por lo menos, el enorme sacrificio de pasear por las dependencias de la Exposición y asistir a algunos banquetes. Pero el patriotismo de estos "mejores" tiene sus límites. Es más limitado de lo que se cree. Acabamos de comprobarlo con el "Boletín Municipal', a cuya eburrida lectura, como a la de otros papeles oficiales, nos entregamos de cuando en cuando.

El viernes último se dictó un decreto, firmado por el actual intendente interino, Dr. Mújica, en virtud del cual se tomó en el día un giro telegráfico por valor de 30.000 francos, a la órden del doctor Matías Sánchez Sorondo, en concepto de gastos de representación.

La suma es bonita. En París 30.000 francos valen, prácticamente, por lo que se puede hacer con ellos, más o menos como 30.000 pesos nuestros. Paseos, comidas, flores...

¡Feliz Sánchez, que puede en forma tan cómoda y agradable matar la nostalgia de la patria lejana y el dolor que deja la ingratitud de los pueblos!"

FUE CLAUSURADA "LA VOZ DEL INTERIOR"

CORDOBA, 4. — A raíz de haber publicado en su edición de ayer una noticia que según las autoridades carece de fundamentos, la intervención federal ordenó la clausura del diario local "La Voz del Interior", medida que fué cumplimentada por el jefe de investigaciones, señor Garillo, en las primeras horas de esta noche. La clausura del citado diario es por tiempo indeterminado.

Pero, probablemente una vez que la dirección se entreviste con el interventor se levante la clausura.

UN HOMBRE MUERTO DE FRIO

SANTA FE, 4. — Del Distrito "El Rabón", departamento General Obligado, se informa de un suceso ocurrido el día lunes.

El día primero, el vecino de dicha localidad, señor Antonio Barbosa, se presentó a la comisaría, diciendo que había visto un cadáver a un costado del camino real. Se trasladaron el comisario, el denunciante y los vecinos, encontrándose con el cuerpo de un hombre sin vida. Iniciadas las averiguaciones, se comprobó que se trataba de Clemente Escobar.

Parece ser que días atrás Escobar, se hallaba complemente ebrio, y transitando camino de su casa cayó a una zanja donde quedó tendido para no levantarse más.

Los médicos diagnosticaron que el deceso se produjo por frío. Era un hombre de edad avanzada.

Se ha informado al juez en turno.

EL MAUSER Y EL VOTO

"La Nación" publicó una serie de artículos, del conde de Romanones, ministro de Estado del último gabinete del ex-rey Alfonso XIII. Romanones ha sido y sigue siendo un monárquico constitucional de tendencias liberales. No olvidó sus convicciones políticas al comprobar la derrota de la monarquía en las elecciones municipales e históricas del 12 de abril. Así, el día 13, en la reunión del Consejo de Ministros, fué el primero en hablar y en aconsejar, como hombre experimentado, la solución más prudente y urgente, dado que era impuesta por el desarrollo vertiginoso de los acontecimientos: renunciar.

"Mi tesis — dice el conde — se redujo a sostener que aun suponiendo, y era mucho suponer, que el Gobierno contara con medios para resistir, no debíamos siquiera intentarlo, pues la fuerza se puede y se debe emplear contra los hechos revolucionarios, pero carece de fuerza moral para emplearla contra las manifestaciones del sufragio. El máuser es un arma inadecuada contra el voto."

He aquí una verdad tan grande, por lo menos, como la de que cuanto más tiempo se tenga oprimido a un pueblo culto y libre, menos se logrará luego apaciguarlo.

Carreras y Deportes

Información detallada de la reunión de hoy en el Hipódromo Argentino y partidos de football jugados en la fecha páginas 5 y 7.

Adoptó importantes resoluciones la Federación Provincial del Magisterio

SERA SOLICITADO EL CUMPLIMIENTO FIEL DEL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES

Recientemente celebró asamblea la Federación Provincial del Magisterio, prestigiosa entidad gremialista, para tratar según anunciáramos oportunamente varios asuntos de importancia. Al acto asistieron las señoritas González, Martinetti y Huarte y señor Martí, de Casilda, secretaria, tesorera, vocal y presidente respectivamente; el pro-tesorero señor Orioli, de Rosario, el vocal señor Lovell, de Godoy. Excusó su asistencia el pro-secretario, señor Antoniutti, de San Lorenzo.

Se leyeron las comunicaciones oficiales cambiadas con el Consejo de educación y las notas de las asociaciones adheridas.

La Presidencia puso en conocimiento de los presentes la constitución de una nueva asociación, adherida, en Villa Cañás, a la que se han sumado los maestros de Teodolina y Santa Isabel. Después de levantada la sesión, recibió el Presidente una comunicación de Cañada de Gómez, en la que se le anunciaba la organización gremial de los maestros de dicha ciudad.

Se adoptaron las siguiente resoluciones:

Iniciar la publicación de la revista, vocero de los maestros, por cuenta exclusiva de la Federación, ya que los maestros nacionales han manifestado no poder cooperar en esta iniciativa. De acuerdo a los estatutos se integra la C. de Prensa, con el camarada V. Antoniutti, que fuera elejido suplente por el congreso.

La revista está ya en prensa y en esta semana se enviará a las asociaciones y a todas las escuelas de la Provincia.

Confierese al Presidente y Secretaría de la Federación, la misión de entrevistarse con el carácter de delegados de la J. E., con las C. Directivas de todas aquellas asociaciones que hayan interrumpido el indispensable mantenimiennto de comunicación escritas.

Delegase en los mismos compañeros Presidente y Secretario, la misión de entrevistarse en Santa Fé con las autoridades escolares para insistir en los pedidos anteriormente formulados y obtener resoluciones concretas y categóricas.

Designar una comisión que será integrada por el Presidente y los Directores de escuelas, Carmelo Orioli, Francisco ovell, B. I. de Kruger, M. Elena Méndez, A. Lesiza y A. Armadá, para que en su oportunidad formule un anteproyecto de reglamento de trabajo de los porteros, siendo esta designación motivada por la colaboración otorgada a la Federación por el H. Consejo. La Presidencia solicita a los maestros de las asociaciones adheridas, que envien sus opiniones sobre este tema.

Solicitar se dé cumplimiento al reglamento de calificación, que sigue en vigencia desde que no se aprobó la nueva reglamentación de escalafón. El sorteo de los miembros que debían constituir los tribunales, debía ya haberse efectuado, y, la Federación no reclamó antes esperando que se pondría en vigencia el nuevo reglamento. Es de suma importancia a juicio de la J. E., que se evite la irregularidad del año anterior de designar oficialmente a los calificadores, en lugar de proceder al sorteo reglamentario, pues se resta autoridad a dichos tribunales. Solicitar que se conceda representación al magisterio agremiado en estos tribunales, formando parte en cada uno de ellos un delegado designado por la Federación de una terna elevada por las asociaciones locales.

Declarar, que la J. E. entiende que la correcta interpretación de las obligaciones y derechos que comporta la organización federal de nuestra institución, encomienda a la entidad federal toda gestión ante las autoridades escolares en que se trate de asuntos ed interés general. Es evidente que corremos el peligro de caer en el confisionismo y de crearnos situaciones poco cómodas si cada entidad federada encara bajo su sola responsabilidad y con su orientación exclusiva, asuntos en que todos estamos interesados. Por otra parte, complicamos así la labor del Consejo y dificultaríamos sus relaciones con el gremio.

Se resuelve que en lo sucesivo no se dará curso a ninguna gestión ante las autoridades en beneficio de maestros, si estos no son asociados, debiendo además ser llevados estos pedidos por intermedio de la asociación local, salvo empero el caso en que se trate de que el socio apela ante una negativa de la asociación y también cuando se trate de socios directos.

Dirigirse al Consejo, solicitando se aclare, para que los tribunales de calificación la apliquen correcta y uniformemente, la tolerancia de dos meses para las maestras puéperas o maestros enfermos, pues hay casos en que la tolerancia se ha llevado a no computar sesenta inasistencias.

Se encomienda a la Presidencia, dirigir un manifiesto al magisterio de la Provincia, invitando a asociarse a los maestros que no lo estuvieren todavía.

LA MUNICIPALIDAD HARA CONSTRUIR UN NUEVO LOCAL

PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA MAESTRANZA

Según se anuncia el Intendente Municipal ha resuelto licitar para fecha próxima la construcción del nuevo local para las dependencias de la limpieza y maestranza municipales, en los terrenos situados en avenida Godoy entre Pichincha y Suipacha.

El departamento de obras públicas tiene ya listos los planos y el respectivo pliego de condiciones.

CENTRO AMISTAD Y CULTURA

Para el domingo 7 del corriente, el Centro Amistad y Cultura, organiza un nuevo baile, que se llevará a cabo, como de costumbre, en el cine Universal, 25 de Diciembre 2248. Dicho baile tendrá carácter de matinee, descontándose su éxito.

ACLARACION

La señora María de Massi, con domicilio en la calle Entre Rios número 3270, nos pide hagamos constar que con motivo de unas denuncias publicadas en su contra por otro diario y en las cuales se le acusaba de curandera y adivina y de que en su casa se reunían los dirigentes radicales, las autoridades seccionales tomaron la intervención correspondiente, pudiendo comprobar la absoluta falsedad de las denuncias de marras.

En lo que concierne a los dirigentes radicales, mal pueden reunirse en una casa particular, ya que en ese distrito cuentan con dos locales partidarios.

SE CONSIDERA ARBITRARIO EL COBRO DE UN IMPUESTO

EL CENTRO DE CORREDORES Y COMISIONISTAS DE CEREALES SOLICITA LA SUPRESION DEL MISMO

Hace algún tiempo el doctor Rogelio Araya después de estudiar el impuesto que por concepto de tracción cobra la sociedad Puerto Rosario a los cerealistas, sostuvo que esa gabela es injusta y que, por tanto, no sólo no debía seguir cobrándose, sino que los interesados podrían gestionar por via judicial la devolución de lo que por tal concepto se había cobrado.

El Centro Corredores y Comisionistas de Cereales que hace dos años consideró la proposición del doctor Araya, ha resuelto volver sobre el asunto, y con este motivo en una reciente reunión dispuso redactar una nota para remitirla al titular de la cartera de Hacienda de la Nación.

En esa nota se pedirá que el gobierno nacional exija a la sociedad Puerto Rosario la supresión del cobro del impuesto de tracción, que hasta ahora cobra la misma.

Si se llegara a exigir la devolución de dicho importe, ello importaría varios millones de pesos.

Como dato ilustrativo, debe tenerse presente que las locomotoras de las distintas empresas ferroviarias que tienen acceso a esta ciudad, no pueden realizar operaciones de tracción dentro de la zona portuaria, limitándose a conducir los convoyes hasta la misma. Todo el movimiento de arrastre y corte de vagones lo realizan locomotoras de la sociedad Puerto Rosario, que tiene personal ferroviario propio para ello.

Un paso a nivel impide finalizar una importante obra

En múltiples oportunidades nos hemos ocupado del asunto de la continuidad del pavimento en la carretera Rosario-Timbués, que es el primer tramo del camino a Santa Fé, y hemos reproducido numerosas notas de diversas entidades locales que pedían la intervención de la dirección general de Ferrocarriles y del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para que las empresas ferroviarias ejecutaran las obras necesarias en los cruces de sus vías con ese camino y con el que la Nación construye entre Rosario y Casilda.

El pavimento ya se halla en el histórico pueblo de San Lorenzo, y sin embargo la empresa del ferro carril de Santa Fe no ha desmontado su terraplén para construir un puente sobre el camino, a pesar de la requisitoria del gobierno. Esta actitud de la referida empresa ha obligado a la compañía pavimentadora a dejar sin pavimentar un importante tramo antes y después del paso a nivel donde se formarán pantanos en tiempo de lluvias, dificultando el paso de toda clase de vehículos y más cuando hay necesidad de subir una pronunciada pendiente para atravesar las vías.

El Automóvil Club Rosrio, en vist de la actitud de la empresa ferroviaria, se ha dirigido al interventor nacional, doctor Arancibia Rodríguez, haciéndole notar que a causa de la existencia del terraplén del ferrocarril de Santa Fe, el camino pavimentado de Rosario a San Lorenzo quedará inhabilitado en los días lluviosos, de la misma manera que cuando no había pavimento. Pide dicha entidad que se conmine a la referida empresa a construir el puente que debe permitir que la carretera mantenga la continuidad de su calzada en la zona comprendida entre Paganini y Juan Ortiz.

FUERON ENTREGADOS AYER NUEVOS MATERIALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

Ayer se entregaron en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos los materiales adquiridos en Alemania, consistentes en un Camión Auto-Bomba, de 2.500 litros de agua de expulsión por minuto; un Auto-camión con escalera giratoria de 36 metros, de altura, munida de todos los elementos necesarios y provista de un teléfono para la transmisión de órdenes de mando, y, finalmente, un camión para zapadores y salvataje, provisto de una grúa de 2.000 kg. de capacidad, y de todos los accesorios modernos que la experiencia ha aconsejado ser de suma utilidad en los casos de incendios.

El montador de la fábrica dará inmediatamente principio a sus tareas, para poner a las máquinas en perfectas condiciones de funcionamiento, y procederá también a instruir en el manejo al personal de mecánicos que el señor Comandante del Cuerpo de Bomberos destine para tales funciones.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Juan L. Elizalde, Gervasio Barzola, Ulises, María M. Fumagallo, Lito Cerruti, Bernardo Carlino, Hilario López Vanegas, Alberto Cappelli, José Lichler, Ilda Bazán, José María Ruiz.

EL FESTIVAL DEL CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Están prosiguiendo con ponderable actividad, los trabajos complementarios relacionados con la organización de la velada y baile familiar que el centro Juventud Israelita realizará el próximo sábado a las 22 horas, en los salones del Savoy Hotel, San Martín 550.

Para mayor lucimiento de la fiesta, la comisión directiva conjuntamente con la subcomisión de Señoritas, confeccionó el siguiente programa:

1) Concierto de violoncello, a cargo del señor A. Lelivinsky.

a) Eili, Eili, Russoto, b) Final del IV concierto, Golterman. Al piano el profesor señor L. Draizel.

2) Canto por la niñita Lolita Germán; a) Vus guewen is guewen, b) Fun Zión; acompañada de violín y piano por el niño A. Germán y señorita R. Kuperstein.

El interés despertado por este festival, augura a la velada de Centro Juventud Israelita un éxito lisonjero y halagüeño.

INTERESANTE FESTIVAL DE ARTE NATIVO

El anuncio de esta fiesta que hicimos oportunamente ha despertado gran interés en nuestros círculos de aficionados.

Como se recordará, el acto que se realizará mañana a las 21 en el cinematógrafo Oriente, estará a cargo de los alumnos de la academia de guitarra, que dirige la señora Rosa G. de Gutiérrez.

Se representarán diversos cuadros de ambiente nacional, reflejando costumbres de distintas regiones argentinas, con danzas, música y cantos de nuestro folklore.

Este espectáculo cuenta con la mejor acogida, pues aparte de la fiesta en sí, el propósito que persiguen sus organizadores, es de allegar fondos para contribuir a diversas obras benéficas.

EL CIRCULO DE OBREROS

LEVANTO LA CUOTA DE INGRESO

Con motivo del 40o. aniversario de la Encíclica Rerum Nevarum inspiradora de los Círculos de Obreros, la Comisión Directiva ha resuelto levantar la cuota de ingreso para aquellas personas que deseen ingresar como socios, hasta el día 15 del corriente mes.

RENOVO SUS AUTORIDADES EL "ROTARY CLUB"

La entidad que mencionamos en el epígrafe procedió en la última asamblea — realizada hace breves días — a elegir los miembros que integrarían la mesa directiva de la misma en razón de tocar a su fin el mandato conferido a las anteriores autoridades. El acto eleccionario que se desarrolló con marcado entusiasmo arrojó el triunfo de los siguientes señores:

Presidente, Dr. Ricardo Calatroni; vice, señor Ernesto Daumas; secretario, Dr. Ricardo Bascary; tesorero, señor Tomás Pell; censor, Sr. Luis Ortiz de Guinea; vocales: Dr. Rafael Araya, Sr. Carlos Thompson, ing. Umberto Pomilio, ing. José Micheletti.

La nueva comisión entrará en funciones el 1o. de julio próximo.

SE SOLICITO LA ANULACION DE UNA ASAMBLEA

Un núcleo de miembros de la Sociedad Francesa de Beneficencia se ha dirijido al Ministerio de Gobierno de la Intervención solicitando se anule la asamblea realizada últimamente por dicha entidad, en razón de que en la misma votaron más de cuarenta socios que de acuerdo a los estatutos no se hallaban capacitados para sufragar en el acto.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos de esta Sociedad se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se llevarán a cabo el día 13 del corriente en el local social, calle Jujuy 2047, a las 15 horas y 17 horas respectivamente, y en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance Genral, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, presentadas por el Directorio Correspondiente al Décimo Tercero Ejercicio.

2o. — Considerar las renuncias presentadas por los miembros del directorio, vice presidente, secretario, síndico suplente, vocales y suplentes.

3o. — Elección de los directores titulares y suplentes que renunciaron.

4o. — Elección de síndico titular y suplente (Art. 22 de los Estatutos. Rosario, junio 2 de 1931. — Valentín Ubieta, presidente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1o. — Tratar la ampliación del capital social.

2o. — Resolución a tomar con motivo a las graves diferencias encontradas del directorio anterior.

Valentín Ubieta, presidente.

Jun. 3-13

.·. TEATROS .·.

CIERTO PUBLICO QUIERE REIR...

La mayoría de los habitués a las funciones que realiza la compañía León-Redondo, en el Teatro Odeón, son personas a quienes guía a dicha sala el deseo que tienen de reir.

En tal sentido no resultan defraudados por cierto, pues los eficaces elementos que integran el conjunto artístico español, ponen en juego sus mejores recursos, para brindar tal satisfacción. Ahí queda explicado como con un repertorio en el que, — ¡por favor, don Valeriano, no se le ocurra pronunciar un discurso desde el escenario, por esta verdad que le decimos! — abundan las piezas insustanciales, en las que predomina solamente la nota festiva, la compañía obtiene un significativo éxito de boletería.

Imagínense ustedes, — nos decía anteanoche un artista español "muy" modesto por cierto, — el suceso que conquistaríamos si le diera al director de la compañía por explotar producciones de mayor mérito que las que ponemos en escena.

Anuncia sus últimas funciones el circo "Holdem"

El circo Holdem que, con la decidida aprobación del público viene actuando en la amplia carpa que ha levantado en un local de la avenida Pellegrini entre las de Italia y Dorrego, anuncia para hoy dos interesantes funciones. En la familiar, que dará comienzo a las 18 horas, y que ha sido dedicada especialmente a las familias, se presentará un atrayente programa, en el que participarán los más destacados elementos del conjunto. Por la noche, a las 21 y 15 horas, se efectuará la función habitual, anunciándose para la misma interesantes novedades.

El "Holdem" que debe cumplir en fecha próxima algunos compromisos que tiene contraídos en localidades del interior, dará fin el domingo próximo a su brillante temporada que se ha distinguido por la bondad y el buen tono de los espectáculos ofrecidos.

Debut precursor de una temporada brillante en La Comedia

COMO TAL PUEDE CONCEPTUARSE EL DE LA COMPAÑIA CASNELL - ARRIETA

Un público numeroso y entusiasta, que siguió con creciente interés el desarrollo del espectáculo, y una compañía homogénea y disciplinada cuyos integrantes, rayaron a gran altura por su comportamiento eficaz, constituyeron por decirlo así los aspectos más salientes que nos fuera dable apreciar anoche en La Comedia en ocasión del debut de la compañía Casnell-Arrieta.

El juicio óptimo que precedía a los excelentes artistas, cuya reciente temporada en Montevideo, se caracterizó por una serie ininterrumpida de éxitos, constituía un antecedente que permitía asegurarle con fundamento las mismas perspectivas de éxito entre nosotros. Y así fué en efecto. La obra ofrecida por su sólida estructura y la índole del asunto, que obliga a meditar al espectador fué cordialmente acogida.

"Marius" es una pieza en la que se ha descripto con mano maestra, la lucha interior de un hombre que se vé en el duro trance del optar entre la mujer que ama desde la infancia o su vida libre y el deseo de conocer mundo que le aguijonea desde que tuvo uso de razón. Dos sentimientos encontrados que luchan reciamente en el espíritu de un hombre. He ahí una faz del asunto, y complementándolo, la vida de una mujer de pueblo, que quiere al novio visionario al que prefiere perder para siempre de su lado, con un sano espíritu de sacrificio, viéndole feliz en procura de nuevos horizontes.

Tal es sintéticamente la trama que ofrece en su desenvolvimiento, muchas situaciones de verdadera emoción.

LA INTERPRETACION COMPLETO EL EXITO

El desempeño sobresaliente de los participantes en la obra realzó los méritos de "Marius" Santiago Casnell en el rol central, realizó indiscutiblemente una de sus creaciones más felices. La cálida ovación con que fueron premiados sus esfuerzos, dá idea de la óptima impresión que causarn en el auditorio su desempeño.

La señora Carmen Casnell, tuvo oportunidad de lucir una vez más sus aptitudes brillantísimas, que la acreditan como una figura sobresaliente en el género en que actúa. Para Ugazio, el feliz actor solo cabe un merecido elogio.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas que se presentan a la compañía Casnell-Arrieta, no puede ser más brillante. Ha debutado con éxito y tan significativa circunstancia, permite suponer que en la tempora a realizar en esta no hará sino reeditar sus continuados éxitos conquistados legítimamente en otros escenarios.

Un escritor fecundo



La vasta producción literaria de Don Darío Nicodemi, la acredita con creces el título con que se le distingue, y que mencionamos en el epígrafe

Se despedirá esta noche la compañía de Fanny Brena

El excelente conjunto artístico que encabeza Fanny Brena, anuncia para esta noche sus funciones de despedida. A tal efecto y queriendo cerrar con digno broche, una temporada que desde el punto de vista artístico fué excelente — pero que bajo la faz financiera no ha dejado utilidad alguna a sus empresarios— anuncia el siguiente programa:

En la sección familar, que dará comienzo a las 18 horas, la compañía pondrá en escena, una comedia satírica en tres cuadros titulada: "El abogado Bolbep y su mujer", ofreciéndose por la noche una versión de "La bella desconocida" comedia que suscribe Pedro Mazzalotti.

"Malhaya" es una excelente ranchera canción

Los señores Eloy Lumbia Reyna y Mario Ostarello, autores de la letra y música respectivamente, han compuesto una interesante ranchera titulada "Malhaya" que con toda gentileza han dedicado a DEMOCRACIA ARGENTINA.

Hemos tenido oportunidad de escuchar esta pieza que por sus valores no tardaré en popularizarse. Al agradecer a los remitentes su fina atención, nos complacemos en felicitarles augurándole el mejor de los éxitos a su bonita producción musical.

Mañana debuta la compañía Karr-Prandi

En el teatro Colón se presentará mañana la compañía argentina de alta comedia, que encabezan la primera actriz Leonor Karr y el actor Víctor Prandi. Este conjunto que viene de realizar una gira exitosa por las principales ciudades del Pacífico, hará su debut con "Más pobre que una laucha", interesante pieza cómica que firma el conocido autor Ladislao Fedor.

CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO COLON. — Compañía argentina de comedias Fanny Brena. — Función de despedida. — Familiar: "El abogado Bolbec y su marido". Noche: "La bella desconocida".

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias cómicas Aurora Redondo - Valeriano León. — Familiar: "La venganza de don Mendo". Noche: "El verdugo de Sevilla".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias Casnell - Arrieta. — Familiar doble: "Cartas de amor". Noche: "Marius".

Es de elogiar en TRADE HORN además de su perfección cinematográfica, su técnica de sonido

Significa la obra un magnífico trabajo de realización. -- Mañana se presentará en el Palace Theatre

Producción Metro Goldwyn Mayer,
Dirección de W. S. Van Dik.
Intérpretes principales:
Harry Carey.
Edwina Booth.

Por primera vez se ha lanzado a las más lejanas e intrincadas regiones del continente africano un gran director cinematográfico, con todos los elementos de la industria actual, para realizar en el pleno escenario de la naturaleza una película sonora, donde se reproduzcan el ambiente y los seres, no sólo ya en sus aspectos visuales, sino también en su propio ambiente de sonido y lenguaje.

Una simple trama ha servido al director Van Dike, memorable realizador de "Sombras blancas en los mares del Sur", para mostrarnos algunos aspectos maravillosos del Africa. Es esta obra, aparte de su tirante interés, una producción de gran valor ilustrativo. Tras de exhibir a las fieras en su vida natural, muestra también algunas tribus africanas cuyo lenguaje, costumbres, música y diversas formas de expresión, recogidos por la cámara sonora, aportan al espectador un elemento nuevo de interés extraordinariamente curioso. Una vez más, pues, acredita el cinematógrafo parlante un detalle nuevo del inmenso horizonte que es capaz de abarcar.

Evoca esta película las aventuras de un temerario explorador y comerciante que recorrió solo, a fines del siglo pasado, las regiones más peligrosas del Africa, en muchas partes hasta entonces inexploradas. En el libro sensacional de Tthereda Lewis, que narra las hazañas de Aloysius Horn, llamado Trade Horn, un enamorado del Africa, traficante en marfil, se ha inspirado la presente película.

Ni las selvas, ni los ríos, ninguno de los animales salvajes, ninguna de las tribus habitantes del continente, tenían secretos para Trader Horn, que conocía mejor aun que los nativos toda la intimidad de aquella naturaleza excepcional. Así se le ve en la evocación, explicando a su acompañante los curiosos detalles de la existencia de los animales que van apareciendo en su jornada espectacular, las costumbres de los habitantes de la selva, las modalidades de sus instintos o de sus almas, mientras desfilan los panoramas de una belleza encantadora, las situaciones angustiosas de peligro, los acontecimientos impresionantes de la lucha de las fieras, de los encuentros con las tribus salvajes.

Magnífico trabajo de dirección, que no inútilmente requirió dos años de tiempo, es el de Van Dike al haber conseguido la actuación disciplinada frente a la cámara de todos los conjuntos de nativos en sus ritos guerreros, en sus extrañas canciones o en sus simulacros sanguinarios, así como las vistas de los personajes huyendo de las fieras o de la persecución de las tribus, mientras suenan en la selva los misteriosos tambores de la muerte.

El rapto de Nina, una muchacha rubia recogida por los salvajes y a quien se venera como a un ídolo, una belleza tan lozana como bravía, que sólo habla el lenguaje de los nativos, forma la trama de esta película y es, por otra parte, el factor artificial o novelesco que resta un tanto a la obra la fuerza de su realismo, aun cuando pueda animarla en su desarrollo.



Harry Carey, principal protagonista de esta película

Es de elogiar en "Trader Horn", además de su perfección cinematográfica, su técnica brillante de sonido, circunstancia que aumenta de manera notable la emoción de sus acontecimientos dramáticos y el interés de sus detalles ilustrativos.

Por otra parte, merece también, un elogio la empresa productora que, para hacer comprensible el diálogo al público de nuestro idioma, ha hecho un cuidadoso trabajo de "dobles" de modo que se da la impresión de que los protagonistas hablan en castellano.

En definitiva, por su enorme interés ilustrativo como por el valor de los acontecimientos y las bondades cinematográficas de la obra, "Trader Horn" aparece como una película excepcional que en todo justifica el éxito rotundo en los Estados Unidos y en Europa.

"Con Byrd en el Polo Sur" debe ocupar primer término entre los films instructivos

EL VERDADERO DIARIO DE UN CRONISTA GRAFICO

Las películas científicas e instructivas, están lejos de ser todavía una bella realidad. Se las conoce a través de fragmentos, más o menos interesante; la más de las veces, por meros trucos. De ahí que el interés acreciera, al anunciarse la exhibición de la película "Con Byrd en el Polo Sur", que se rodó ayer en el Empire Theatre, cosa que se vió reflejada en la numerosa concurrencia.

Justo es reconocer que esta vez el séptimo arte puede vanagloriarse, de haber registrado uno de los hechos más salientes del mundo científico que apasionó, en su hora, a los hombres de ciencia.

SE TRATA DE UNA LABOR METICULOSA DE LOS CAMERAMENS.—

Si a alguien hay que elogiar especialmente es, a los cameramens de la Paramount, destacados por la dirección de dicho sello para registrar todos los detalles de la empresa. En la mayoría de las películas de esta índole tan interesante labor ha estado destinada a simples "amateurs". De ahí que se abunde en leyendas, pero, no en la parte fotográfica.

Los cameramens de la Paramount, por el contrario, han laborado a conciencia, y cumplido su cometido con creces.

La expedición ha sido registrada en todos sus pormenores, bajo los embates de la interminable sábana blanca del Polo Sur, en que el hombre ha luchado a brazo partido con la naturaleza, tan hosca y huraña allí.

El valor de esta película reside en la exactitud conque han sido registradas hasta las más comunes escenas. Se advierte que los cameramens han sido verdaderos artistas, y, las escenas se ofrecen en toda la grandiosidad que le sirve de marco.

La marcha de los expedicionarios a través del helado mar, así como el vuelo de Byrd sobre el polo Sur son de una gran diosidad no superada hasta ahora, ya que estábamos acostumbrados a observar las expediciones en las cartas geográficas.

OTROS DETALLES.—

El registro sonoro ha perdido, empero, mucho de su valor, por la contínua música que matiza la película, que, a pesar de todo, no amengua el interés del espectador.

La parte final, que se refiere al vuelo de Byrd sobre el Polo Sur, ha sido explicada en un español algo confuso. Hubiera ganado más la película, conque se detallara todo en castellano, claro y conciso.

EN RESUMEN.—

"Con Byrd en el Polo Sur" es el libro de un cronista gráfico, que, como hemos dicho ha cumplido a conciencia su cometido, viviendo dos años con los personajes que ilustran sus más bellas páginas. No se ha escapado ningún detalle interesante. La proeza de Byrd aparece así en toda su grandiosidad.

Entre los films instructivos "Con Byrd en el Polo Sur", ocupará un primer término.

NOVARRO, DIRECTOR Y ACTOR

Estoy especialmente orgulloso de mi primera película en español, que incluye casi todos los elementos que constituyen el drama: comienza en tono de comedia ligera, progresando luego hasta convertirse en drama intenso, a la vez que la música realza sobremanera el argumento.

Así se expresa Ramón Novarro con respecto a "Sevilla de mis amores" en que por primera vez habla en su idioma natal en la pantalla, habiendo anemás dirigido él mismo esta producción.

"Es siempre interesante" dice la estrella de la M. G. M. "interpretar un rol que permite al actor recorrer la escala casi entera de las emociones humanas. Al principio, por ejemplo, el protagonista es un joven cantor ,alegre y despreocupado. Luego, conforme avanza en su carrera la vida le aporta nuevos problemas, nuevas responsabilidades, nuevos pesares y ambiente nuevo, y el espectador pueda seguir el desarrollo del hombre y del artista en el curso de los acontecimientas"

Lo mismo sucede con la musica, que comprende desde aires ligeros y populares hasta la reproducción de un aria de ópera en un completo escenario teatral. Siempre había deseado yo cantar ópera, y me siento muy feliz de que mi primera pjelícula en español me haya dado esta oportunidad. Novarro representa el papel de un joven que canta en un cafe de Sevila, y que se convierte en estrella de la ópero en Madrid. El idilio amoroso se desarrolla enter él y una joven postulante deu convento, que admira al cantor, y cuyo caracter se destaca en contraste admirable con el de la ardiente bailarina del café cantante con quien mantenía él relaciones amirosas. Un grupo notable de artistas secunda a Ramón Novarro en esta produución, entre los que figuran Conchita Montenegro, la heroína, José Soriano Viosca, Rosita Ballestero, María Calvo, la señora Saman ego, Martin Garrallaga y otro de nota

Además de ser "Sevilla de mis amores" la primera película hablada de Novarro es también su primerez fuerzo como director, , muchos hábiles toques dramáticos se deebn a su dirección

:: Noticias Cortas ::

Will Rogers ha estado de visita en Managua, Nicaragua, alegrando con su eterna sonrisa los amargos ratos de las victimas del terermoto.

Rex Lease el actor cowboy que se hiciera famoso cuando le pegó a Vivian Duncan, acaba de casarse con la actriz de cine Eleonor Hunt.

La Sra. Margaret Frances Beery, madre del célebre actor Wallace acaba de morir en Hollywood a la edad de 73 años.

Volverán a hacerse películas musicales

rece ser que la música, barrida s películas hace algunos meses ıés de un época de locura musi- n que cada cinta era una serie nciones colocadas en ella con o otivo, volverá al cine. pero en mas digna. Los muchos com- res de los Estados Un dos an lucvhando para convencer a oductores de que las revistas ales filmedas podrían volver a r el favor del público; mien tro gurpo, más pequeño y mas honrado cree de que a la actual película hablada le falta un acompañamiento musical suvae, de música bien escogida, no demasiado vulgar que sea en cierto modo descr ptiva y que ayude sin molestar y sin dar a la cinta caracter musical. La teoria es que tal acompañamiento aufente en intensidad cuando al diálogo disminuya, hermanándose con la tendencia a reducir en lo posible el exceso de parlamentos y escenas dialogadas de que adolecen las actuales películas.

Mientras tanto la desocupación de los músicos, provocada por los espectaculos sonoros, continúa entodo el país si bien la mayoría de los teatros de primera categoría mantienen orquestas para ofrecer un prólogo musical como comienzo del espectáculo.

El moismo problema de desocupación está ocurriendo en otros paises entre ellos Italia donde diez mil musicos no tienen trabajo, culpando a la invasión de la películas sonoras de ea situación. La solución que se da a ete problema e de que lo Gobierno y las Municipalidades deben fomentar el que los empresarios mantengan un orquesta que toque por lo menos al comienzo del espectáculo números nacionales populares, manteniendo en cada país el amor por la música nativa y evitando excesos de invasión de la música extrangera que llega gravada en las epiculsa.

Al mismo tiempo, si se reaunnda en Hollywood la gravación musical y se decide agregar a las cintas un acompañamiento sonoro, habrá trabajo para compositores y músicos de muchos paises del mundo.

Dos importantes films se presentarán el sábado en el CINE BELGRANO

"WU-LI-CHANG" POR VILCHES EN CASTELLANO

"EL PRINCIPE DEL DOLAR" POR CHARLES CHASE



Una escena de esta película

La nueva película de Carlos Chase, "El príncipe del dólar" que se exhibirá el sábado conjuntamente con "Wu-Li-Chang" en el cine Belgrano. Es una producción rebosante de gracia y situaciones admirablemente chistosas, diálogo sugestivo y acción espontánea. Las escenas se suceden en medio del inmenso regocijo del público.

Carlos Chase ha heredado dos millones de dólares. Por consejo de sus abogados se retira a un lugar apartado en las montañas, alojándose en un confortable y acreditado hotel campesino, con el objeto de escapar a las mujeres peligrosas que andan a caza de maridos millonarios. Rita Rey posee también una fortuna considerable, y deseando retraerse por un tiempo de la vida enervante de la ciudad, donde se vé perseguida continuamente por caballeros de industria engolosinados por su dinero, viene a alojarse en el mismo hotel.

Vilches en la interpreación de Wu-Li-Chang

Por una equivocación del empleado del hotel, y por haber sido Carlos el primero en llegar, le asignan las habitaciones predilectas de Rita, dándoselas más tarde a la jóven sin avisar previamente a Carlos. Al encontrarse ambos frente a frente en el cuarto, cada cual se imagina que es una estratagema del otro para provocar un escándalo que precipite la situación. Después de muchas escenas, a cual más divertida, vienen a percatarse de que todo ha sido una equivocación.

James Horne ha dirigido esta película con éxito extraordinario.

"WU-LI-CHANG"

Los secretos y misterios del Oriente se revelan en "Wu-Li-Chang", con Ernesto Vilches en el papel de protagonista en que tanto se destacó en la escena.

La nueva película, que expone los terribles planes de venganza de su mandarín chino, fué dirigida por Nick Grinde, con un notable reparto que incluye a Angelita Benitez en el rol que representaba con Vilches en el teatro, José Crespo, Marcela Nivon, José Soriano Viosca, Mme. Sojin, que ha adoptado el nombre de Una Mita para la pantalla, Martín Garralaga y Mara del Cobral.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

A las 17. "La vendedora de Woolworth", con Alice White.

A las 18 y 21.30. Canciones por Carlos Gardel y "La revista de las revistas". Familiar, las dos secciones platea pesos 2. Noche pesos 1.50.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas 0.80. "Oficio canino", cómica. "Cantos del infierno", dibujos sonoros. "La rendición de una dama", sonora y hablada por Conrad Nagel y Genovieve Tobin. Complementa la sección noche "Malas pulgas", dibujos sonoros. "Amame y el mundo es mío", por Mary Philbin.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1.00. "A bordo y a palos", 3 actos, cómica. "La canción del gaucho", 8 actos, estreno super producción nacional sonora, hablada y cantada por María Turgenova. En escena "Me juego en esta postura", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "Un viaje de placer", 3 actos, cómica; "A bordo y a palos", 3 actos, cómica por Stan Laurel. "La canción del gaucho", 8 actos sonora, super producción nacional. En escena, "Me juego en esta postura", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 212.15, platea $ 1.50. "Pathé Journal", actualidades. "Promesas", canción cubana. "Dixie", genial dibujo sonoro. "Paramount News", informaciones gráficas. "Con Byrd en el Polo Sur".

Sábado 6, grandioso estreno Film reich. "El vals de la felicidad", fina comedia musical con Jack Western y Betty Frisse.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15, platea $ 1.50. "Perilla busca esposa', cómica. "Pathé Journal", actualidades. "Juventud' variedad sonora. "Si, no tenemos bananas", dibujos sonoros "Amor entre millonarios", con Clara Bow.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea numerada pesos 1. "Pathé Journal", actualidades; "Londres, Londres", notable espectáculo de revista cantado y musicado con escenas en colores y explicaciones en castellano. "Asfalto" una obra maestra de arte dramático.

VIDA SOCIAL

PROCESION DE CORPUS CHRISTI

Esta tarde tendrá lugar la más sloemne fiesta cristiana. La procesión que conmemorando Corpus Christi se realizará en nuestra ciudad ha de dar márgen a un acontecimiento importante que congregará a lo más calificado de los elementos católicos que motivarán así una imponente demostración de fé.

En esta oportunidad participarán del mencionado acto todas las congregaciones católicas de nuestra ciudad las que se reunirán en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario para hacer luego en corporación el siguiente recorrido: Buenos Aires hasta San Juan, por ésta hasta Laprida para seguir hasta Santa Fé para dar por terminada lap rocesión en el punto de partida.

Las casas de familia y de comercio por donde pasará la procesión han sido embanderadas como adhesión a la festividad que se conmemora.

EN HONOR DEL Dr. BIANCO.—

Con motivo de su recicnte graduación como médico, los numerosos amigos del doctor Pedro Bianco han resuelto tributarle una demostración que consistirá en un banquete que tendrá lugar en una de las Rotiseries locales.

El acto aludido dará lugar a que se exterioricen las simpatías de que disfruta el obsequiado en nuestra ciudad.

Chistes Sociales

PITUCO: Que bárbaro es Totito, quieres creer que se ha puesto en la boca la dentadura postiza y tiene unos dolores espantosos en el cuerpo.

TOTIN: Tendrá en la cara dolores.

PITUCO: No, porque Totito se puso la dentadura en la boca del estómago.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Con motivo de cumplir sus bodas de plata matrimoniales los esposos Catalina Isaac y don Miguel Cipullo, se ofició esta mañana una solemne misa rogando por la felicidad de los mismos en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.

Con tal motivo esta tarde los felices esposos recibirán a las amistades que pasen a saludarle, dando lugar a que se improvise una interesante reunión familiar.

CLUB REGATAS ROSARIO—

Ha quedado suspendido el almuerzo con que un grupo de socios del Club de Regatas Rosario, había resuelto homenajear al socio de la institución, doctor Dante Benetti López, por haber éste declinado esta demostración la que agradece por intermedio de sus organizadores a todos los socios que habían prometido su concurrencia.

TE BRIDGE DE BENEFICENCIA

La comisión directiva de la Liga de Higiene Mental, activa los preparativos para el gran té bridge de beneficencia que se efectuará el próximo siete de junio en las amplias y lujosas instalaciones del Hotel Italia.

La finalidad simpática que se persigue en esta oportunidad, obliga a preveer que el resultado de la reunión de referencia superará los cálculos más halagadores, tanto social como financieramente.

Lo más calificado de nuestra sociedad han significado su adhesion en esta oportunidad, lo que obliga a presumir qué contornos brillantes adquirirá la reunión.

FESTIVAL DE BENEFICIO.—

Una comisión de damas Pro-Templo María Auxiliadora, ha dispuesto activar los trabajos para el festival artístico que se realizará el próximo domingo 14 del corriente en los salones del teatro del Círculo de Obreros.

Para esta oportunidad se ha confeccionado un interesante como variado programa que habrá de provocar la expectativa de las numerosas familias que han anticipado su asistencia.

MAÑANA RECIBIRAN. —

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Angélica César Lestón de Carreras, Cinia Porcel de Peralta de Cuminetti, María Luisa Coll Casas de Cuminetti, Aída Campana de Dell' Oro, Ida Jonte de Fragueyro, Adela Sallovitz de Laporte, María Pesoa de Larrechea, Esperanza Aguirre de Loza, Clelia Rouillón de Mac, Clara G. de Mainetti, Adela Carreras de Montes, Amelia Baigorri de Morin, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Amanda Carreras de Palenque, Noemí Almeyra de Sánchez Granel, Ana María Casas de Coll, Victoria Mazza de Díaz, y señoritas: María Leonor Borghi, Beatriz Coll, Anatilde Rosario y María Esther Cuminetti, Ida, Nélida y Marta Susana Fragueyro, Adela Lina Laporte, Elena Mac, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortiz, Amanda Palenque, Clotilde y María Luisa Saccono y Lydia Sánchez.

ENFERMOS.—

Mejorada, la Sta. Titina Bertotto, que se continúa asistiendo en el Sanatorio del doctor Abalos.

—Ha experimentado una pequeña mejoría, el señor Juan Carlos Araya.

—En franca mejoría, el doctor José Martínez Cilvetti.

—Muy mejorada, la señorita Beba Luna Sanguinetti.

—Continúa enferma, la señora Rosario P. de Videla.

Carnet Social

JUNIO
Día 4

Procesión de Corpus Christi. En la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas.

DIA 6

Boda de la señorita Merce-Luisa Mon Borghi con el doctor Ernesto Suárez, Iglesia En la iglesia Santa Rosa a las 15 horas.

Día 7

The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

Día 16

Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

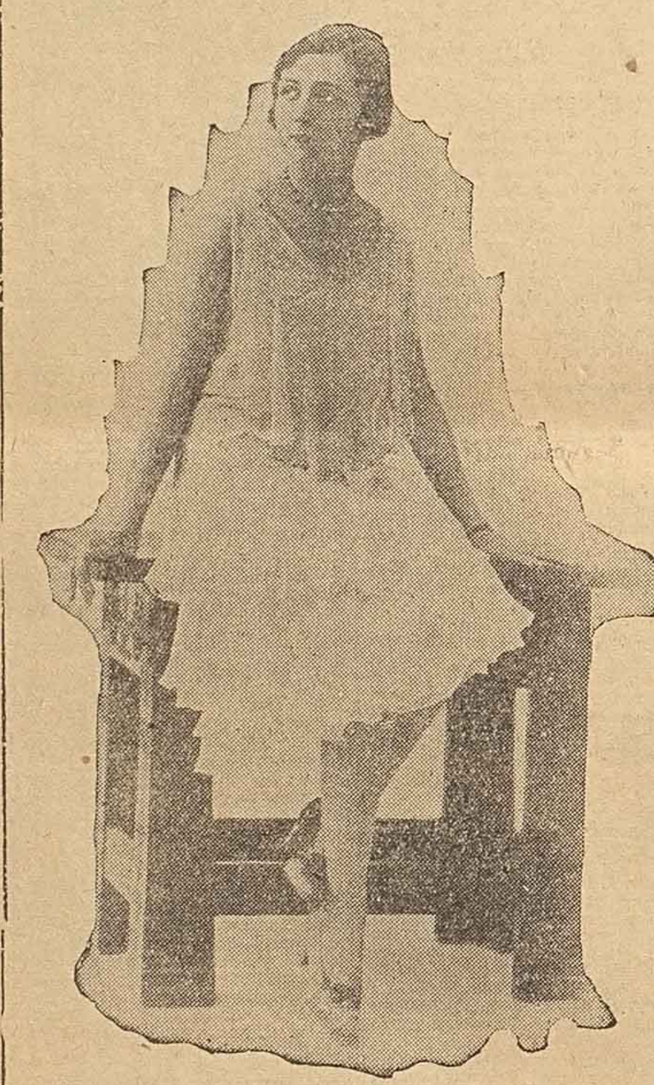
DIA 17

Recital de Lozano Muñoz. Sociedad Cultural Alemana.

JULIO
DIA 11

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

De Nuestra Sociedad



Sra. FIDELA TERAN DEL SEL DE MINETTI

Mentiras Sociales

Yo no sería capaz de semejante bajeza

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante sala de espectáculos del Cine Córdoba se vió sumamente concurrida por conocidas familias de nuestra ciudad.

Entre las asistentes vimos a las de: Reyes, Di Maccol, Dreiffus, Rosel, Muzzarelli, Pérez Rosarrio, Mendez Casariego, Gueglio, Colombo Berra, Amato, Lonno, Macha, Borgui, Solari, Perea, Castro Ledesma, Rouillón, Casalegno, Durando, Pereyra, Oliva, Fernández, Saulle, Olah, Raspolini, Thedy, Rueda, Lucero, Pizarro, Di Luca, Crovetto, Passo, Viale, Abalos, Luaces, Argumedo, Fraire, Miranda Pacheco, Otero Gaché, Antelo, Giacosa y muchas otras.

MISA BLANCA.—

Esta mañana se ofició en la capilla del Colegio María Auxiliadora una solemne misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Ana María Lorenzino, que con motivo de su primera comunión le ofrecieron sus numerosas amistades.

Con tal motivo se congregaron en la nave del templo además de las numerosas relaciones de la obsequiada, la que con motivo de tan plausible acontecimiento recibió múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus relaciones.

FUNCION DE BENEFICIO.—

Ha de encontrar el más favorable auspicio en el seno de nuestra sociedad la función de beneficio que, organizada por las damas que componen el Costurero de Nuestra Señora del Rosario, se llevará a cabo el lunes 8 de junio, en la elegante sala del Odeón.

El producido de esa representación, que se descuenta ha de tener un éxito completo, se destinará para ayudar a los pobres que socorre la institución antes mencionada, alentando al mismo tiempo a las señoras y señoritas que permanentemente se preocupan por la afligente situación de los desheredados.

La compañía Redondo - León, cuyas actuaciones [illegible] congregan diariamente, a nuestro público selecto, han accedido gentilmente a la solicitud de colaboración para ese noble acto, y su concurso ha de ser seguramente decisivo para un éxito inmejorables resultados que vaticinamos.

En la función a que aludimos, [illegible] se representará la obra [illegible] "Papá Gutiérrez", interpretando [illegible] Francisco Serrano Anguita, [illegible] oportunidad de acreditar con sus valores artísticos indiscutibles, un suceso más, realmente ponderable.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Alfredo Navarro, Secretaría del autorizante, el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos que sigue la Cia. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO Lda. contra don ANDRES PAN, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la Sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 32. Rosario, Mayo, nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos. Y Considerando. Por ello, juzgando FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acredor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Lacassin por sus trabajos efectuados, en la suma de cuatrocientos pesos nacionale. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. No. 2792. Rosario, Mayo dieciocho de mil novecientos treinta y uno. Ampliando la precedente Sentencia, notifiquese la misma por edictos, que se publicarán por el término de Ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio.. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 2 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2414 Jn. 3-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe notifica a don SANTINO RIMOLDI que en el juicio ejecutivo que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día once del corriente. Mayo, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de trescientos cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco Molinari en la suma de sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Seguros "La Comercial de Rosario" contra don MARTIN R. ROBINSON, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Rosario, once de Abril de mil novecientos treinta y uno. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago de la suma de ochocientos siete pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios el procurador Leandro S. López en la suma de cien pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: González Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 21 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2511 Jn. 2-6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2477 Myo. 11 Jn. 11

Raúl M. Salvatierra

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN ZACARI contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero público señor Raúl M. Salvatierra, designado en estos autos, proceda a vender el día catorce e Junio próximo a las once horas, sobre el bien a venderse, el inmueble afectado con la hipoteca que se ejecuta, cuyos linderos, dimensiones, ubicación etc., se detallan a continuación: Una fracción de terreno, con todo lo edificado clavado y plantado, situada en el Pueblo Alcorta, Departamento Constitución de esta Provincia, la que es parte del lote designado en el plano oficial respectivo, con la letra A, de la manzana número cuarenta y se compone de 22 metros 50 centímetros de frente al Nor-este, por 35 metros de fondo, lindando: por el Nor-oeste con el lo... te letra G. por el Nor-este, calle sin no... bre en medio con plaza pública, por el Su... oeste, con el lote letra B. y por el Sud-... te con el resto del lote letra A. Los tí... los se hallan agregados al expediente y ... disposición de los interesados, previniénd... se que la subasta se efectuará con la b... de CINCO MIL QUINIENTOS PES... que es el avaluo que tiene lo descripto p... el pago del impuesto de Contribución ... recta. Los que resultaren comprador... deberán abonar en el acto de la compra, ... diez por ciento en carácter de seña y ... cuenta de precio y el 2 o|o de comisión ... es a su cargo. El inmueble descripto, ... reconoce ningún otro gravamen aparte ... que se ejecuta según lo informa el Regis... de Propiedades, debiendo los comprado... conformarse con los títulos obrantes en ... tos. Todo lo cual se hace saber a los int... sados a los fines de Ley.

Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 2513 Jn. 2-1...

Por disposición del señor Juez de ... Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO RIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 8 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

BoH0ti"c hrdamboh mthar mtha rthratbrbi

No. 2473 Myo. 9 Jn. 9

AUGUSTO BORMIOLI

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el Expediente No. 349 caratulado "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra ROBERTO GUILLERMO WHITE", Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Augusto Bormioli, proceda a la venta en subasta pública el día miércoles diez de Junio de mil novecientos treinta y uno, a las diez y seis horas, frente a la misma propiedad calle Suipacha No. 2388, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, situado en esta Ciudad, suburbios Oeste, en el Barrio denominado Parque, y señalado en el plano oficial de dicho Barrio levantado por el Ingeniero civil don Lucio X. Bernard, con el lote número cinco de la manzana letra M., situado en la calle Suipacha entre un Pasaje Sin Nombre y la calle Viamonte; ubicado a los diez metros ochenta y cinco centímetros de la esquina de esta última calle, en dirección al Norte, compuesto de Siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por calle Suipacha, por Diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de 128 metros 1680 centímetros cuadrados. Lindando por el Sud con el lote número seis; por el Norte con el lote número cuatro; y por el Oeste con parte del lote número siete.

Servirá de base para la venta, la suma de $ 13.968.99 m|n. Trece m|n. novecientos sesenta y ocho pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional, o sea el importe total de la hipoteca constituida, cuya suma podrá el comprador abonar al contado, o tomar la misma facilidad de la escritura hipotecaria, pero en este caso deberá abonar la deuda atrasada del ejecutado, y que son: treinta mensualidades de ciento diez y seis pesos con cuarenta y un centavo moneda nacional, cada una; tres cuotas semestrales vencidas de once pesos con sesenta centavos moneda nacional pavimento; el agua corriente; servicio de obras de salubridad; y los gastos de este juicio: pagando toda esta deuda, continuaría con un saldo de doscientos catorce mensualidades de $ 116.41 m|n cada una (equivalente al 8 o|o interés y 2 o|o amortización) a contar del presente mes; además es a cargo del comprador el saldo de la deuda del pavimento a vencer 37 cuotas semestrales de $ 11.70 cada una, haciéndose este pago el 30 de Setiembre y 30 de Marzo a la Municipalidad directamente. Del informe del Registro General de Propiedades, consta que adeuda la hipoteca que se ejecuta, que no tiene embargos, pero si una inhibición ordenada por el señor Juez de Paz de la 1a. Sección, fecha 31 de Marzo 1925, anotada a folio 109 No. 9085 T° 37.1 El título hipotecario que es copia exacta de la venta e hipoteca, se encuentra agregado en autos para ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por faltas o insuficiencias en el mismo.

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate, el ocho por ciento del importe de compra, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 27 de Mayo de 1931.— Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2502 Myo. 28 Jn. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca sita en esta ciudad, en la calle Presidente Roca No. 354, que se encuentra ocupada por doña Julia Palermo de Romagnoli, y cuya anotación se ha ordenado en el juicio seguido por el señor Andrés Canale contra doña Julia Palermo de Romagnoli.

Secretaría, Rosario, Mayo 15 de 1931. — Antonio Atienza secretario.

No. 2493 Myo. 22 Jn. 3

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecarai, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hága se saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la segunda nominación doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LIONETTO DE MARENGO LUCIA contra MARIA PECORARO DE PANEPINTO y sus hijos GAITANO ROSARIO, FILOMENA MARIA y VICENTA ADELINA PANEPINTO y PECORARO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

"Número 170. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de mil quinientos, pesos nacionales con más la suma de dos cientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará trs días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc.

Secretaría, Mayo 12 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2482 Myo. 13 Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados CANULLO VICENTE contra ENRIQUE PALMUCCI. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: Número 163. Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más grávamen que la hipoteca que se ejecuta, y que estando debidamente justificado el fallecimiento del deudor con la partida de defunción acompañada, la citación se hace extensiva a los herederos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día once del entrante Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Mayo 26 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2501 Myo. 27 Jn. 18

... que suscribe Síndico liquidador de la Quiebra de don JUAN BOLSONI de esta Ciudad, de acuerdo a los Art. 62 y 114 de la Ley de Quiebras hace saber: Que ha designado al martillero don Bartolomé Natino para que el día domingo siete del próximo mes de Junio a las nueve horas y siguientes proceda a subastar en el local que ocupaba el fallido calle Lima No. 544, todas las existencias de la referida falencia consistentes en mercaderías de almacén y muebles y útiles. La venta será sin base, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador. Todo ol que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Mayo 27 de 1931. — Fausto Ponzano, síndico liquidador.

No. 2504 Myo. 29 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perntorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2470 Myo 6 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DENOGHUE DE TIDONI ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparzcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2470 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CERESETO, MASPERO, PUJALS y Cia. contra MAYOR HERMANOS, cobro de pesos, se ha dictado la providencia cuya parte dispositiva dice: "En la Ciudad del Rosario de Santa Fé a los veintidos días de Mayo de mil novecientos treinta y uno, estando... Oido lo cual por S. S. dijo: Informando en este acto el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia, declárasele rebelde y téngase por auténtica al firma y por preparada la vía ejecutiva y para la notificación de la rebeldía publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2507 Myo. 30 Jn. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así: Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet.. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.| Cobro de pesos, declárasele rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audiencia del día veinte y dos del corriente mes y año a las diez horas, notificándose con las prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, San Miguel. Ante mí: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores JUAN NACHOD y Cia., contra EUGENIO AIRALDI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte depositiva y decreto, son del tenor siguiente: Rosario, once de Mayo de mil novecientos treinta y uno. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago de la suma de setecientos pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto ordene la subasta del bien prendado por el martillero que nombran las partes en la audiencia del día veintiseis del corriente a las once horas, bajo apercibimiento de designarlo de oficio si no comparecieren o no se pusieren de acuerdo. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, Mayo treinta de mil novecientos treinta y uno. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior señálase la audiencia del doce de junio once horas. Rossi. Ante mí. Guillermo Pinto. Lo que se le notifica al demandado-rebelde don Eugenio Airaldi, a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Junio 1o. de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2510 Jn. 2-6

Roisil venció por una cabeza a Mineral en el clásico "Montevideo"

A pesar de llevar la monta de Leguisamo pagó $ 30.95 a ganador

El clásico Montevideo, prueba central de la reunión de esta tarde en el Hipódromo Argentino, se definió en contra de lo previsto por la mayoría de los aficionados, correspondiendo el triunfo a Roisil, quien, a pesar de venir actuando en forma destacada y ser montado por Leguisamo, repartió la friolera de $ 30.95 a ganador. Dirigiendo al hijo de Santa Eufemia el "pulpo" estuvo realmente magistral ganando una carrera en la que pareció no tenía chance, cincuenta metros antes del disco.

Al ordenarse la largada asomó en la delantera Fascista, detrás del que se colocó Whip seguido por Mineral y Macuco. Esta colocación se alteró doscientos metros mas adelante, pasando a ocupar Whip el puesto de leader, corriendo a la zaga del lote Roisil. El puntero se vino en ganancia hasta mitad del derecho donde fué pasado por Mineral, quien atropelló por el lado interior pero aprovechado por Leguisamo, cuya cabalgadura había venido mejorando de colocación, para hacerse presente por los palos, muy pegado a ellos, entablándose entonces una reñida lucha entre los dos potrillos, la que definió a su favor el pensionista de Tomasi, pocos metros antes del disco, gracias a la habilidad conque dirigido por su jockey, a quien tributó el publico una salva de aplausos, cuando se alzó el marcador trayendo en su tope el número 7.

El tercer puesto se lo adjudicó Whip, correspondiendo el cuarto a Fascista.

La primera fué una prueba llena de incidencias

SE LA ADJUDICO TAMBORIL, VENCIENDO POR MAS DE UN CUERPO A RELOJ

En la condicional de primeras horas impuso condiciones uno de los preferidos de la cátedra, venciendo en buen estilo a Reloj. Al iniciarse la carrera se vió en la punta a Picaso seguido por Tamboril, pasando este último, metros después a comandar el lote, colocándose entonces segunda Jackman, tercero Reloj, y cuarto, Mote. Esta colocación volvió a varias al poco andar, colocándose cuarto Ditirambo. Ya en el palo de marcador de los 1.200 metros, Jackman pasó a Tamboril, al tiempo que violentamente Ditirambo se quedaba último, pareciendo que se había sentido. El hijo de Jaranillo no conservó mucho trecho el puesto de leader y ochocientos metros antes del disco había quedado relegado a los últimos puesto, mientras que Tamboril reconquistaba la punta para conservarla hasta el disco, sin que hiciera peligrar su triunfo la carga final de Reloj, que se clasificó segundo a mas de un cuerpo, venciendo por tres a Mote que fué tercero.

Santa Paula tomó la punta y se vino en ella hasta el disco

FIAMMA LE LLEVO AL FINAL UNA VIOLENTA CARGA

La partida se ordenó con Alarma en la delantera, pero, no bien corridos veinte metros, pasó Santa Paula a comandar el lote, escalonándose detras suyo Cola. Cavata y Fiamma.

La carrera no tuvo variante hasta entrar a la recta final donde Fiamma que había venido mejorando de colocación, le llevó una violenta carga a la puntera, la que exiguida a fondo, pudo neutralizar a tres cuartos de cuerpo la arremetida de su rival, quien venció holgadamente a Serata que se clasificó tercera, delante de Monica.

El piloto de la ganadora E. Lema, fué aplaudido al entrar al pesaje, pues había estado muy acertado en la dirección de la hija de Your Majesty, lo que le valió vencer a una rival que en los tramos finales corría mas que cuando iniciara su rúsch.

TUVO UN FINAL APRETADO EL PREMIO "CONGRAVE"

KASY KAY, SE IMPUSO A RIGOR DE LATIGO

La carrera destinada a las yeguas ques se disputó en cuarta hora, tuvo un final muy reñido, imponiendose Kasy Kay por la ventaja indispensable.

Sosegada enseñó el camino seguida desde el puesto inmediato por Kasy Kay que aventajaba a Satirica, Claridge y Casualidad, mientras que Caro None cerraba la marcha. Alentar al derecho la puntera dió muestras de cansancio, relevándola de su puesto, Kasy Kay quien por la acción que traía pareció que impondría condiciones holgadamente, pero cuando faltaban unos cuatrocientos metros para el disco se hizo presente Satchel con una violenta carga, travándose en reñida lucha con la puntera a quien logró dominar, metros antes de la raya. No obstante esto se levantó el marcador con el número de la hija de Kalfukir en su tope, pues esta, hostigada por el látigo, había reaccionado sobre la misma raya, sacando media cabeza de ventaja a su tenaz rival.

Canal logró con la hija descendiente de Abadesa una trabajosa victoria, poniendo en evidencia sus sobresalientes condciiones de piloto, lo que le fué premiado con calurosos aplausos al entrar al cuadrado de la balanza.

Caviero ganó en buen estilo y repartió crecido dividendo

EN MITAD DE LA RECTA ATROPELLO CON GRANDES BRIOS MATE DULCE

No bien largada la carrera pasó al puesto de comando Caviero, en pos del que se colocaron Que Chiste, Mate Dulce, Oráculo y Delio, mientras que Manoton cerraba la marcha. A los pocos metros pasó a la punta Que Chiste; puesto que conservó corto trecho y del que fué desalojado por Mate Dulce. Ya en las proximidades de la raya, cargó Caviero, para dominar fácil a Mate Dulce el q' reaccionó en los últimos tramos obligando al piloto de su rival a emplear el látigo para conservar parte de la ventaja que traía. A poco mas de un cuerpo se clasificó tercero Crash, correspondiendo a Albins.

LOS FORFAIT

H. INDEPENDENCIA

Premio "Levy Nancu": Riflero y Moralista.
Premio "Chito": Piruco, Limón II y Factotum.
Premio "Ariel": Giuliana, Natacho, Español, Lindolomo y Silent Maid.
Premio "Suave": Tórrido, Criquet y Trilussa.

H. ARGENTINO

Premio Sierra Leona. — Frappe y Chicharro.
Premio Nene. — Lombardito.
Premio Juvencia. — Copetuda, Reti y Meyao.
Premio Shore Jane. — Chispero.

J. SOLA QUE SE LUCIO CORRIENDO ILUSO EN LA CARRERA FINAL

Hipódromo Argentino

Probables Competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO "SIERRA LEONA". — 2.500 METROS

ILUSO 58 kilos, J. Sola.
CANT 58, no correrá.
TIRIFILO 56|53, I. Lezcano.
CHICHARRO 55, no correrá.
SANDY 54|51, J. Ausbrusch.
OUFI 54, X. X.
MI CUMPA 54|52, F. Delieutraz.
MURALLON 53, I. Leguisamo.
PERLERO 52, no correrá.
FRAPPE 50, no correrá.

Segunda carrera

PREMIO "LELIA". — 1.500 METROS

PIPINA 55 kilos, M. Acosta.
MURALLA 55, X. X.
LA MONTALVAN 55, I. Leguisamo.
COPY STAR 55|53, F. Delieutraz.
ALCESTES 55, J. Sola.
RETICENCIA 55, F. M. Ortiz.
ALETA 55, J. Canal.
ESPUMADERA 55|54, L. P. Menini.
SA PRUDENCIA 55, A. Lofiego.

Tercera Carrera

PREMIO "NENA". — 1.500 METROS

PILOTO 55 kilos, F. M. Ortiz.
COPOFON 55, I. Leguisamo.
SOBERANO 55, O. Solari.
CHIRIGUANO 55, X. X.
CHIFLIDO 55, J. Canal.
MALHECHOR 55, X. X.
PREMIER 55, J. Sola.
CRASH 55, no correrá.
BALUARTE 55|53, R. Fernández.
SILBANTE 55, E. Antúnez.
CACHACIENTO 55|53, F. Delieutraz.
COMPINCHE 55, X. X.
LOMBARDITO 55, X. X.
DANJOU 55, X. X.
ORACULO 55, A. Lofiego.

Cuarta Carrera

PREMIO "JUVENCIA". — 1.100 METROS. — (Para aprendices)

CRISALIDA 56 kilos, X. X.
RETI 56|55, R. Fernández.
STEP LIVELY 56|54, F. Rocco.
VIEUX MARCHEUR 54|52, J. Ausbrusch.
GOLFO 52, X. X.
PELUCONA 52, X. X.
RICA RICA 52, dudosa.
PUCSITA 52, X. X.
EMBUSTERO 49|47, P. Pucinerl.
MEYAO 48, dudoso.
COPETUDA 48, no correrá.
COCKIE 47, no correrá.
HAWAI 47|45, T. Albertini.
TERCIA 45|45, L. S. Martínez.

Quinta Carrera

PREMIO "IGNACIO CORREAS".— 2.200 METROS

CONSIDERADA 55 kilos, F. M. Ortiz.
(DIJITINA 55, M. Reparaz.
(TINAJERA 55, X. X.
VINDICTA 55, I. Leguisamo.
IGUALITA 55, J. Canal.
PORTEZUELA 55, F. Delitutraz.
(PERVERTIDA 55, E. Antúnez.
(MA COLOMBINE 55, M. Acosta.
DALMATA 55, R. Fernández.
JARANERA 55, X. X.
FOLIE 55, J. Sola.

Sexta Carrera

PREMIO "LYDA". — 1.100 MTS.

WESLEY 55 kilos, E. Antúnez.
LAD 55, dudoso.
SAÑICURU 55, P. Costa.
CARABOBO 52, J. Sola.
TEMPORAL 52, no correrá.
ALMAFUERTE 52, M. Acosta.
PICAPLEITOS 52, I. Leguisamo.
AZUCARADO 52|50, F. Delleutraz.
CHUZAZO 52, A. Lofiego.
SOTO 52, X. X.
MAQUIAVELO 52, R. Pelletier.

Séptima Carrera

PREMIO "TANGA". — 1.600 MTS.

DECIDIDO 58|55 kilos, J. Ausbrusch.
CRIOLLO VIEJO 56, M. Acosta.
AMIGASO 54|51, A. Morales.
SALSIFI 53, I. Leguisamo.
INSENSATO 52, E. Orduna.
LARRAIN, no correrá.
PORTENTOSO 51, X. X.

Octava Carrera

PREMIO "SHORE JANE". — 2.800 METROS

CHISPERO 60 kilos, no correrá.
INVERNAL 59, X. X.
CANT 59, J. Sola.
PARADOR 58|57, J. Ausbrusch.
TIRIFILO 58, dudoso.
CHICHARRO 52, M. Acosta.
MICHIN 50, E. Antúnez.

Las performances de Lord Sandal

Tal como se había anunciado, comparecieron ante la Comisión de Carreras los profesionales Caro, Ghigliotti y García, para dar explicaciones sobre el comportamiento del caballo Lord Sandal, en sus últimas presentaciones. Oídas las razones expuestas en su descargo por los tres profesionales, se resolvió no tomar medidas en su contra, pero sí apercibirlos de que en el caso de repetirse, se tomarían en su contra rigurosas medidas.

Como lo dijimos en su oportunidad, creemos que no hubo mala fé en la actuación de Lord Sandal, por ello creemos que el apercibimiento a los profesionales en cuestión está fuera de lugar.

Resultados Generales

Resultados generales de las carreras disputadas esta tarde en el Hipódromo Argentino.

Primera Carrera

Premio "Gitanillo-Old Diamond", (1924). — Para caballos de 3 años y mas edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de $ 15.000. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados.

Premio: $ 5.500 al 1o., $ 1375 al 2o. y $ 825 al 3o. (Para aprendices). Distancia 1800 metros.

1 (TAMBORIL 55, Ausbruch	4762	2515
2 Reloj 53, Aguilera	10292	5639
3 Mote 54, Morales	7617	4255
4 Vehemente 55, Liceri	5068	2959
Ditirambo 55, Rocco	4762	2515
Cantarin 51, Delieutraz	524	471
Peche 51, P. L. Menini	1817	1286
Jackman 51, P. Quinteros	415	378
Picusco 50 Cavillón	749	505
	44682	26346

Sport del 1o. $ 6 y 2.45.
Del 2o. $ 2.65.
Del 3o. $ 2.85.
Ganada por: 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'49" 2|5.
No corrieron: Realmente, Meyao, Lindberg, Silemus, Perlero, Guarango, Costes y Pupito.

Segunda Carrera

Premio "Tagore", (1925) — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.

Premio: $ 5000 a la 1a., $ 1250 a la 2a., y $ 750 a la 3a. Distancia 1100 metros.

1 SANTA PAULA 55, E. Lema	12000	4802
2 Fiamma 55, I. Leguisamo	13125	5417
3 Serata 55, Pelletier	2865	1686
4 Mónica 55, Guerrero	302	266
Sofía 55, Fernández	13309	5058
Rancahue 55, P. Costa	1197	1484
Alarma 55, J. Sola	3706	2188
Koria 55, P. Cuchinelli	1549	1251
Abejilla 55, J. Canal	14337	8829
Cola 55, Delieutraz	1035	752
Cavata 55, Antúnez	7576	4119
	69791	35652

Sport del 1o.: $ 10.45 y 4.95.
Del 2o.: $ 4.50.
Del 3o: $ 10.05.
Ganada por: 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'5" 1|5.
No corrieron: Fulagomó y Retozona.

Tercera Carrera

Premio "Pepino", (1926). — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.

Premio $ 5000 al 1o., $ 1250 al 2o., y $ 750 al 3o.

1 CAVIERO 55 Ferdez	6900	3962
2 Matedulce 55, Solari	6458	3167
3 Crasb 55, E. Lema	3895	2350
4 Albins 55, P. Costa	18341	7175
Manotón 55, I. Leguisamo	10039	4438
Que Chiste 55, Reparaz	7789	4191
Strombol 55, E. Lema	3895	2350
Oráculo 55, Lofiego	6970	3337
	87797	41345

Sport del 1o.: $ 22.90 y 5.50.
Del 2o.: $ 6.35.
Del 3o.: $ 3.45.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 37" 4|5.
Cuidador: Juan L. Aguilera.
No corrieron: Sovereiga, Baronet y Ritual.

Cuarta Carrera

Premio "Congreve" (1927). — Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado más de pesos 15.000. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1000 ganados.

Premio $ 5500 a la 1a., $ 1375 a la 2a., y $ 825 a la 3a

Distancia 1600 metros.

1 KASY KAY 53, Canal	8681	3666
2 Satchel 52, Tula	7822	4671
3 (Satírica 52, Cuchinelli	8017	4217
4 Kypris 53, Ausbruch	5483	3600
Recompensa 57, Morales	2035	1272
Casualidad 56, Rocco	9131	4654
Royalty 55, Antunez	3019	1807
Kiss Not 55, Delieutraz	3252	2178
Intrusa 55, Menini	6561	3316
Cuyana 55, Aguilera	4774	2669
Clardige 55, Orduna	18658	8047
Cicely 54, Fernandez	5724	2529
Sosegada 50, Acosta	4894	2938
Caro Nome 50, Spizzirri	329	297
	88.380	45961

Sport de la 1a.: $ 18.30 y 7.25.
De la 2a.: $ 6.10.
De la 3a.: 6.55.
Ganada por: 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 37".

Quinta Carrera

Premio "Montevideo". — Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1928. Peso 55 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de clásico o carrera especial.

Premio $ 10.000 y un objeto de arte ofrecido por el Jockey Club de Montevideo al 1o., $ 2.000 al 2o. y $ 1000 al 3o. Distancia 1500 metros.

1 ROISIL 55, Leguisamo	6475	3567
2 Mineral 55, Solari	20032	6360
3 Whip 55, Garrido	4907	2639
4 Fascista 55, E. Lema	8470	4478
Sosiego 55, Solá	11525	4191
Macuco 55, Canal	1202	710
Revido 55, Antunez	6363	3001
Mar Caspio 55, Orduna	52411	13466
	111.386	38.412

Sport del 1o.: $ 30.95.
Del 2o.: $ 6.10.
Del 3o.: $ 7.55.
Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 1'29" 4|5.
Cuidador: D. Tomassi.
No corrieron: Lad y Chazazo.

Sexta Carrera

Premio "Gualicho" (1928). — Handicap para todo caballo de 3 años ganador.

Premio $ 5500 al 1o., $ 1375 al 2o., y $ 825 al 3o. Distancia 1600 metros.

1 SAN SALVADOR 54, Solari	29182	6192
2 Cockey 53, Menini	4486	1472
3 Perlero 54, Orduna	18140	4285
4 Carmelito 55, Acosta	15941	4090
Vidmar 57, Fernández	32922	6870
	100.671	22000

Sport del 1o.: $ 6.20 y 4.10.
Del 2o.: $ 10.80.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'36" 1|2.
Cuidador: José Santestevan.
No corrieron: Guarango, El Machito, Lindbergh y Tetrarca.

Septima Carrera

Premio "Tresiete" (1929). — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 10.000.

Premio $ 6000 al 1o., $ 1500 al 2oo., y $ 900 al 3o. Distancia 1800 metros.

1 PLEGARIA 52, I. Leguisamo	24903
2 Insensato 53, Orduna	53239
3 Maltes 51, Liceri	14183
4 Fierrochifle 57, Agu-	
4 Fierrochifle 57, Aguilera	57193
Total	109.523

Sport del 1o.: $ 7.90.
Ganada por: 2 cuerpos.
Tiempo: 1'53" 2|5.
Cuidador: Luis Laborde.
No corrieron: Poncé, Charco, Larrain, Señorona, Carlón y Francamente.

Octava Carrera

Premio "Santiago" (1930). — Para todo caballo de 3 años y más edad ganador entre $ 10.000 y $ 70.000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 5000 o fracción mayor de $ 2500 ganados arriba de $ 10.000.

Premio $ 6500 al 1o., $ 1625 al 2o., y $ 925 al 3o. Distancia 2500 metros.

1 ILUSO 51, J. Sola	51977
2 Firmeza 56, I. Leguisamo	59168
3 Picos Pardos 56, Delieutraz	31263
4 Carat 56, Canal	20397
	162815

Sport del 1o.: $ 5.65.
Ganada por: 1|2 cabeza.
Tiempo: 2'34" 4|5.
Cuidador: Telmo Miguez.
No corrieron: Ovillo, Tropito, Cant, Realmente y Señorona.

Se ratificó la pena al compositor Morales

UN APERCIBIMIENTO QUE NOS PARECE INJUSTO

En la última reunión celebrada por la Comisión de Carreras, se trató nuevamente el caso del compositor Morales, resolviéndose no hacer lugar a su pedido y apercibirlo por las publicaciones hechas en los diarios locales.

Nuestra opinión sobre la suspensión a Morales es ya conocida, por ello no volveremos sobre el asunto. Pero, la segunda parte de la resolución, la agregada ahora sobre las publicaciones hechas en los diarios locales, nos parece injusta, pues to que todo el mundo tiene derecho a la defensa, máxime cuando, como Morales, se usa de ella en forma correcta.

Tuvo un desarrollo accidentado el combate de anoche entre Norman Tomasullo y G. Silva

El match Rosario a Puerto Belgrano - Calzada

En los partidos amistosos

Los calzadienses tendrán el domingo próximo, en el programa inaugural de intermedia, un adversario que ha de hacer peligrar su chance. Rosario a Puerto Belgrano le ha derrotado ya dos veces en la pretemporada, si bien el equipo calzadiense concurrirá esta vez con el máximo de su poderío.

Será un match que atraerá numerosos aficionados. Los "puerteños" se tienen fe.

La revista del C. A. Totoras Juniors

Promete ser interesante el número único de la revista "Cultura y Sport", que con motivo del 7º aniversario del C. A. Totoras Juniors ha resuelto editar esa prestigiosa entidad por intermedio de una subcomisión que integran los señores Miguel C. García y como director, Claudio Peralta, Jefe de Redacción, S. Samuel Grussi, Administrador y Fausto Prado y Francisco Calderari como secretarios de redacción.

La publicación en causa que ha de ser impresa en un importante establecimiento del ramo de esa ciudad constará de 64 páginas, adelantándosenos que será nutrido e interesante el material gráfico que ha de presentar: Destacará en todos sus detalles el adelanto depotrivo de nuestro medio y su extensa zona con variadas notas qu han sido solicitadas a los clubs con los cuales la sociedad mantiene relaciones. Numerosas entidades de este carácter han enviado ya sus respectivas reseñas.

Lograon clasificarse nuevamente los golfers argentinos

EN EL CAMPEONATO ABIERTO DE LA GRAN BRETAÑA

Sigue colocado, en el puesto de vanguardia del Campeonato Abierto de la Gran Bretaña, el profesional Macdonald Smith, con 108 golpes.

LOS ARGENTINOS.—

La tarjeta de Churio presentaba los siguientes parciales:

Ida: 4, 6, 4, 4, 4, 4, 3, 4.

Regreso: 5, 5, 5, 3, 4, 4, 3, 5, 6, igual a 77. Total, 156.

Churio jugó durante todo el tiempo bajo la lluvia, hallándose los greens llenos de charcos, igual que ayer.

Jurado registró los siguientes scores:

Ida: 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4.

Regreso: 2, 4, 4, 5, 4, 4, 3, 5, 4, igual a 71; total, 149.

Mejoró el par de la cancha, desarrollando un hermoso juego. No obstante el viento, la lluvia y el frío reinantes, Jurado logró coordinar sus tiros largos, desempeñándose tambíén en forma excelente en el putting.

Estuvo hoy en mejor forma que cualquiera que haya tenido durante su actuación en este país, y se muestra particularmente satisfecho.

Los scorers de Frecero fueron como sigue:

Ida: 5, 4, 3, 4, 4, 4, 4, 4, 4.

Regreso: 4, 4, 4, 2, 5, 5, 3, 5, 7, igual a 75. Total, 158.

Frecero jugó en forma excelente, excepción hecha del último hoyo, en que sus dos primeros tiros fueron a dar al rough.

Genta mostró en su tarjeta las siguientes cifras:

Ida: 4, 4, 4, 5, 4, 5, 4, 3, 4.

Regreso: 5, 3, 5, 3, 5, 4, 4, 5, 4. Igual a 75. Total, 149.

Este jugador tuvo grandes dificultades en el putting, al que él mismo calificó de "estúpido". Colocó largos tiros de tee en el hoyo final y arrimó al green mediante un drive y un tiro con el hierro liviano.

LA COLOCACION DE LOS GOLFERS.—

La colocación de los más destacados jugadores que se clasificacon para intervenir mañana en el match play del campeonato abierto de golf, y que están encabezados por Macdonal Smith, con un score de 141, es como sigue:

Archie Compston y R. A. Whitcombe, de Gran Bretaña, con 143; W. H. Davies, de Gran Bretaña, con 147; Johnny Farrell, Horton Smith, de Estados Unidos; Aubrey Boomer y Pierre Hirigoyen, de Francia, con 148; Tony Manero, de Estados Unidos; Jurado y Genta, argentinos; y Henry Cotton, inglés, con 149; Abe Mitchell y Fred Robson, británicos, con 150.

R. García jugará de centre - half

CONTRA CENTRL CORDOBA

Los dirigentes de Belgrano, duros en su "trece" de mantener jugadores que no vienen respondiendo, parece que el domingo entraran por la lógica. La defección de la defensa de los celestes depende sobre todas las cosas de la flojedad del centre-half Lazari que no respondió en ningún momento a las necesidades del conjunto.

El domingo según se nos adelantara, Rafael García ocupará la plaza de eje medio dándole así una ocasión para que se rehabilite de sus últimos fracasos. Si consideramos que el citado jugador ha hecho discretos partidos actuando como tal, creemos que la medida es oportuna.

El fixture de la Federación Santafecina de Basket - Ball

Fueron designados los árbitros para la próxima semana

En su última reunión el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Basket Ball procedió al sorteo de los referées para los partidos correspondientes a los días domingo 7; martes 9; miércoles 10 y viernes 12 del corriente.

DOMINGO 7.—

Cancha Huracán

9 horas, Cad. "B": Huracán v. Hindú. Referée E. Mehaudy.

10 horas, Cad. "A": Huracán v. Ben Hur. Referée E. Mehaudy.

Cancha Sp. Constitución

9.30 horas, Cad. "A": Sportivo Constitución v. G. y Esgrima. Referée V. Carró.

Cancha Rosario Central

9 horas, Cadetes "A": R. P. Belgrano v. Alberdi. Referée V. Carró.

10 horas, Cad. "B": Rosario Central v. V. y Resistencia. Referée J Pensa.

Cancha Bieckert

9.30 horas: D. Rosarino v. Bieckert. Referée J. Pérez.

MARTES 9.—

Cancha Gimnasia y Esgrima

21 horas, 2a.: R. P. Belgrano v. Provincial. Referée J. Pérez.

22 horas, 1a.: R. P. Belgrano v. Regimiento 11. Ref. J. Pérez.

Cancha Universitario

21 horas, 2a.: Universitario v. Regimiento 11. Referée R. Quillot.

22 horas, 1a.: Universitario v. Huracán. Referée R. Quillot.

Cancha Sportivo Constitución

21 horas, 4a. "B": S. Constitución v. Universitario. Referée J. López.

22 horas, 1a.: Sp. Constitución v. Ben Hur. Referée J. López.

Cancha Rosario Central

21 horas, 4a. "B": R. Central v. V. y Resistencia. Referée L. De Giorgio.

22 horas, 1a.: Rosario Central v. Provincial. Referée E. Mehaudy.

Cancha Sp. Refinería

21.30 horas, 2a.: Sp. Refinería v. Ben Hur. Referée C. Pesce.

Cancha Huracán

21.30 horas, 4a. "B": Huracán v. A. Cristiana. Referée E. Corizza.

MIERCOLES 10.—

Cancha Sportivo Constitución

21.30 horas, Nov. "A": Sp. Constitución v. Rosario Central. Referée V. Carró.

Cancha Gimnasia y Esgrima

21 horas, Nov. "C": G. y Esgrima v. Bieckert. Ref. V. Carró.

22 horas, 4a. "C": G. y Esgrima v. Sp. Constitución. Referée J. Pensa.

Cancha Ben-Hur

21 horas, Nov. "A": Ben Hur v. A. Cristiana. Ref. M. Gallo.

22 horas, 4a. "C": Ben Hur v. Bunge y Born. Ref. M. Gallo.

Cancha Huracán

21 horas, Nov. "C": R. P. Belgrano v. Huracán. Referée S. Slingo.

22 horas, Nov. "A": R. P. Belgrano v. Hindú. Referée S. Slingo.

Cancha Universitario

21.30 horas, 4a. "C": Universitario v. Rosario Central. Referée J. Pérez.

Cancha Sp. Refinería

21.30 horas, Nov. "C": Sp. Refinería v. A. Cristiana. Referée L. De Giorgio.

VIERNES 12.—

Cancha Universitario

21 horas, Nov. "B": Universitario v. Alberdi. Referée R. Fontanarrosa.

22 horas, 3a.: Universitario v. Ben Hur. Referée R. Fontanarrosa.

Cancha A. Cristiana

21 horas, 4a. "A": R. P. Belgrano v. Bieckert. Referée V. Carró.

22 horas, 3a.: A. Cristiana v. Hindú. Referée V. Carró.

Cancha G. y Esgrima

21 horas, Nov. "B": D. Rosarino v. G. y Esgrima. Referée M. Gallo.

22 horas, 4a. "A": D. Rosarino v. Hind. Referée M. Gallo.

Cancha Huracán

21 horas, Nov. "B": V. y Resistencia v. R. Central. Referée S. Slingo.

22 horas, 4a. "A": Huracán v. Bunge y Born. Referée S. Slingo.

Tres que jugarán en cancha adversaria

Los clubs Belgrano, Intercambio y Atlantic Sportsmen, según el fixture debían jugar en su propio field. De nuestro convenio han decidido realizar sus compromisos en las canchas de sus adversarios.

Maderna ganó el Gran Torneo de Ajedrez

A medio punto del maestro Tartakower

El Gran Torneo de Ajedrez ha tenido una definición altamente satisfactoria para los jugadores argentinos, desde que, uno de estos, Carlos Maderna, se clasificó campeón, con 10 1|2 puntos contra 10 que obtuvo el maestro Tartakower.

Los aficionados Fenoglio y Nougués Acuña lograron 9 cada uno al veterano maestro Lynch 8 cada uno. Ocupan los puestos siguientes Pleci, Palau, Falcón, Villegas, Molina, De Witt y Querencio.

El rosarino, Cristiá, también ha tenido una actuación destacada, con 8 puntos, a la par del veterano Lynch.

Riberas del Paraná se impuso a Alvear

En la cancha del C. A. Alvear, bajo la dirección del referee señor S. Costelli, enfrentáronse el domingo ppdo. el equipo superior de esta entidad y el de Riberas del Paraná de Villa Constitución, por la disputa de los dos puntos reglamentarios, correspondientes al campeonato de la Liga Regional del Sud. Crecida cantidad de aficionados concurrieron a la cancha de Alvear con el fin de presenciar un cotejo interesante, ya que el anuncio del mismo había despertado singular expectativa entre los parciales de ambos cuadros.

La lucha, desde un principio fué favorable a los visitantes, que se impusieron fácilmente sobre su adversario por cuatro goale sa cero.

Alvear formó así:

Rimoldi; Catera y Pereyra; Mansonett, Salvia y Natale; Polinssi, Achetta, Careaga (capitán), Devito y Viva.

EL ROSARIO GOLF CLUB

HA CONFECCIONADO EL PROGRAMA PARA EL CORRIENTE MES

El golf empieza a tomar gran incremento en nuestra ciudad, a la par de otros deportes que se vienen popularizando. El Rosario Golf Club, una de las entidades que lo practican con verdadero éxito, ha confeccionado el programa para el corriente mes, en la forma siguiente:

DAMAS.—

Día 9: Know-out four Ball, primera vuelta.

Día 11: Knok-out four Ball, segunda vuelta.

Día 14: Mi xed Foursomes (Bogey).

Día 16: Knock-out four Ball, tercera vuelta.

Día 18: Knock-out four Ball, (final).

Día 23: Mi xed Foursomes.

Día 30: Match team Capitanía v. team Secretaría.

CABALLEROS.—

.. Día 7: Diversos encuentros.

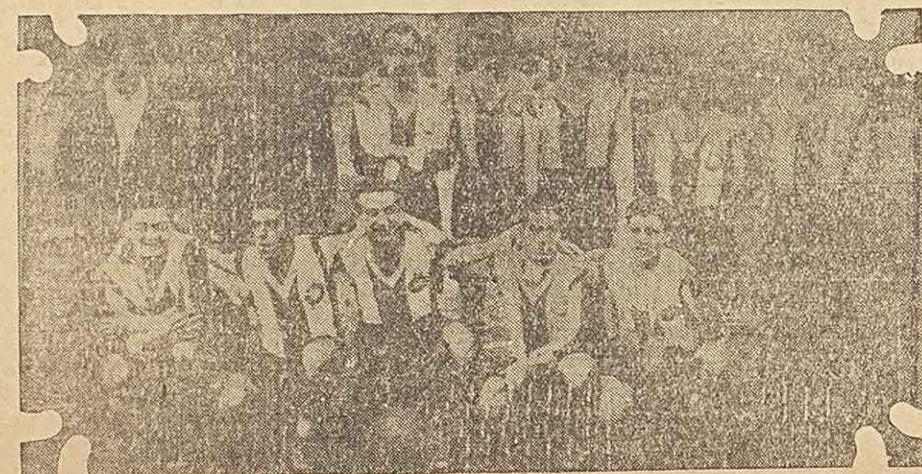
Día 7: V. C. D. C. A., en Pérez.

Día 14: Handicap mensual (Bogey), Copa Fisherton (Medal) y Mixted Foursomes (Bogey).

Día 21: Copa Federico W. Boardman; 36 hoyos Medla.

Día 28: Rosario Golf Club contra Córdoba Golf Club, Villa Allende.

VENDRA EL DEPORTIVO ESPAÑOL



El DEPORTIVO ESPAÑOL que jugará dos partidos en nuestra ciudad

La A. A. A. ha resuelto aceptar la visita del Deportivo Español conjunto que el empresario Sr. Doce embarcará en breve en dirección a estas tierras.

El Deportivo Español jugaría dos partidos con los rosarinos. Uno en Buenos Aires y otro en esta ciudad con el fin de contribuir al mayor éxito económico de la jira.

Volverá a disputarse la "Copa Argentina"

La extinta Asociación Argentina había resuelto que la Copa Ibarguren que se disputaba solamente entre el campeón porteño y el rosarino, se disputase entre los campeones de las diversas provincias. El asunto se echó al olvido por cuanto los dirigentes no necesitaron de las ligas del interior, pero ahora que las papas queman, se prepara una reglamentación sobre el asunto.

Se proyecta que el trofeo Ibarguren (copa Argentina), se dispute entre los campeones de todas las ligas afiliadas a la Confederación Nacional de Fútbol y ello daría margen a interesantes cotejos. Comenzarían a disputarse las eliminatorias entre ligas de provincia y no hay duda que ello daría margen a interesados eliminatorias. Luego jugarían siempre en el interior los campeones provinciales y los dos clasificados disputarían por sorteo las semifinales con los campeones rosarinos y porteños.

El interés y éxito de este certámen está por demás asegurado, siempre que las cosas se hagan bien.

El campeonato de Ping-Pong de Provincial

UNIVERSITARIO LO GANO EN BUENA FORMA

Por la disputa de la final del Campeonato "Preparación" de Ping - Pong, midiéronse últimamente los conjuntos que en representación de los clubs Universitario y Provincial habían logrado clasificarse para dicho match, después de eliminar sucesivamente a los adversarios que debieron enfrentar en las series eliminatorias del torneo. El encuentro, que tuvo lugar en la sede del C. A. Provincial, organizador del campeonato, terminó con un meritorio triunfo del equipo del Club Universitario de Rosario, por el score de 8 a 1, que, sin desmerecer las condiciones de los jugadores adversarios, todos ellos de destacada actuación en los partidos en que intervinieron, pone de manifiesto la eficacia destacada del conjunto ganador, integrado por aficionados que se cuentan entre los de primera fila de la Asociación Rosarina, habiendo intervenido siempre con éxito en anteriores torneos realizados hasta la fecha.

Componían el equipo ganador O. Aletta de Sylvas, M. de la Riestra y J. C. de la Riestra, quienes han obtenido los premios instituídos al efecto, consistentes en una Copa para el Club que representan y medallas de vermeil para cada uno de ellos. Por su parte, los jugadores del C. A. Provincial, que tras una brillante actuación lograron el segundo puesto, recibieron en premio medallas de plata, siendo los citados E. García, E. R. Serra y J. B. Acht.

El interés suscitado por el desarrollo del concurso que comentamos, el que fué seguido con vivo interés por los aficionados, deja entrever buenas perspectivas para los concursos a disputarse en el transcurso de los meses venideros, entre ellos el campeonato local a realizarse bajo el patrocinio de la Asociación Rosarina de Ping-Pong.

Las relaciones con los uruguayos

UN OFRECIMIENTO RARO

Las relaciones con el football uruguayo fueron cortadas más que por otra cosa para evitar que se dieran a conocer ciertos entretelones financieros del Campeonato del mundo en los cuales algo tenía que ver el inimitable Dr. Rouquette. Ahora que la A. A. A. se siente aislada y pobre busca la reanudación de esas relaciones con bastante poco éxito.

El club Central de Montevideo se ha dado el lujo de rechazar dos partidos en Buenos Aires, donde se le aseguraba una ganancia liquida de 4 a 5000 pesos en cada uno.

Asociación Rosarina de Arbitros

El día 1o. de junio de 1931 con la asistencia de los señores B. Luna, A. Blanco, E. Farina, A. Gámez, N. Bártolo y M. Argüelles como espectador, ausente con aviso P. Ponte el presidente titular señor I. R. Rota, declara abierta la sesión siendo las 21.15 horas.

Lectura del acta anterior. — Se aprueba sin observación.

Correspondencias. — Boletín de la Liga Rosarina: No habiendo sido reconsiderada la pena impuesta a nuestro asociado señor M. A. Cánaves, se resuelve remitir una nota al Consejo de Apelaciones.

Asociación Regional de Referees de San Francisco: Se toma nota de la constitución de la nueva mesa directiva y se accede a su pedido.

Club Atlético Fisherton. — Se toma nota.

Doctor Carlos Más (Bs. Aires). — Se resuelve tratar esta correspondencia en la próxima sesión.

Beneficio familia Tudino. — La presidencia informa al C. D., que conjuntamente con el señor secretario, resolvieron remitir a la Liga Rosarina una carta ofreciendo dos árbitros y dos linesmen, para los partidos a efectuarse el día 4 del corriente, bajo el patrocinio de la misma, siendo los correspondientes honorarios, destinados a beneficio de la mencionada familia. Designándose para tal fin, a los señores E. Farina y M. Antruejo como referée y linesmen respectivamente del partido preliminar y a los señores M. Argüelles y F. Oldani igualmente árbitro y linesmen respectivamente del partido de fondo. Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

Siendo las 22 y 50 horas, se levanta la sesión.

Los árbitros de primera para el domingo próximo

BARTOLO DIRIGIRA EL MATCH PRINCIPAL

En su sesión de anoche el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football designó los siguientes árbitros oficiales de primera división:

Belgrano v. Central Córdoba. N. Bartolo.
Nacional v. Estudiantes. Dante Izaga.
Intercambio v. N. O. Boys. A. Gámez.
Rosario Central v. Sparta. V. Marconi.
Wáshington v. Provincial. Manuel Arguelles.
A. Sportsman v. Tiro Federal. Teodoro Biener.

FF. CC. del Estado debutará el domingo

EL PROGRAMA OFICIAL DE LA ASOCIACION AMATEURS ARGENTINA

La disputa del trofeo denominado Competencia, que patrocina la Asociación Amateurs Argentina y que comenzara tan débilmente, al menos para la taquilla proseguirá el domingo próximo, con el siguiente programa:

Zona Norte, primera sección. — Defensores de Belgrano v. Colegiales; Unión v. Retiro; Acasusa v. San Isidro; San Fernando, bye.

Zona Norte, segunda sección. — Alvar de Caseros v. Palermo; Excursionistas v. Porteño; General San Martín v. Ferrocarriles del Estado; Sportivo Balcarce, bye.

Zona Sur, primera sección. — Sportivo Buenos Aires v. Sportivo Dock Sur; Sportsman v. Sportivo Barracas; Argentinos del Sur v. Barracas Central.

Zona Sur. Segunda sección. — Nacional de Adrogué v. Progresista; San Telmo v. Gimnasia y Esgrima de Lanús; Bánfield v. El Porvenir.

Zona Sur. Tercera sección. — Gutenberg de La Plata v. Honor y Patria de Bernal; Temperley v. Boca Alumni; Argentinos de Bánfield v. Argentinos de Quilmes.

Zona Oeste. Sección única. — Liberal Argentino v. La Paternal; Palermo v. Almagro; All Boys v. Estudiantes; Nueva Chicago v. Estudiantil Porteño.

Las canchas para estos partidos serán designadas en la sesión del consejo de esta noche. Se iniciaran los mismos a las 14.30 y con anterioridad se enfrentarán las respectivas reservas.

La asamblea para el 13

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo en su sesión de anoche resolvió fijar la fecha 13 del corriente para la realización de la asamblea de delegados de clubs con el fin de tratar el pedido de levantamiento de penes a los jugadores.

Como no consigan los interesados número, cosa bastante problemática, deberán quedarse sin jugar los que no supieron comportarse debidamente en los fields.

El football saldría ganando.

Los matches en Córdoba y Santa Fe

Para el domingo próximo

Las respectivas ligas del epígrafe, han confeccionado para el domingo próximo, el programa que va a continuación:

SANTA FE.—

Esta noche se reunirá en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Liga Rosarina, el cual deberá considerar diversos asuntos relacionados con la marcha del fútbol.

CORDOBA.—

Instituto v. Juniors.

Presidente Roca v. 9 de Julio.

El partido entre Audax Córdoba v. Belgrano ha sido suspendido y el que enfrentará a los conjuntos de Peñarol y Tálleres se efectuará hoy.

ENTRE RIVALES DE BARRIO

HABRA VEEDORES

La primer fecha de intermedia hará que se trenzen los equipos de Fisherton y Ascot, rivales de barrio entre los cuales hay vieja rivalidad.

Como esa rivalidad podría degenerar, el delegado del club Fisherton pidió y obtuvo que se designarán veedores para el match.

Por 2 a 0 vencieron esta tarde los rosarinos a los casildenses

Se inicia el campeonato de Intermedia

ZAVALLA BAJARA A ROSARIO

Con tres partidos, bastante bravos, dará comienzo el domingo la disputa del campeonato de intermedia de la Liga Rosarina de Football, que cuenta con seis equipos inscriptos.

Los árbitros que designaron anoche para esa primer jornada son los siguientes:

Fisherton v. Haras Ascot. Referée I. R. Rotta.

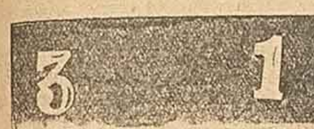
Rosario a Puerto Belgrano v. Calzada. J. Arostegui.

Alberdi N. Boys v. Zavalla. Domingo Blanco.

El equipo de Zavalla jugará en la cancha de Alberdi como local.

LIGA ARGENTINA DE FUTBOL

Talleres S. L. de Almagro



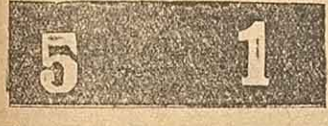
R. Plate E. de la Plata



Vélez Sarsfield Tigre

3 2

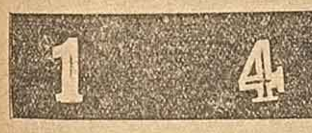
Racing Platense



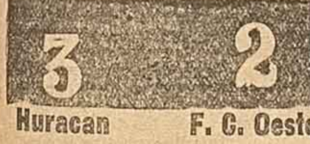
Chacarita Juniors Atlanta



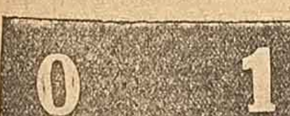
Arg. Juniors Independiente



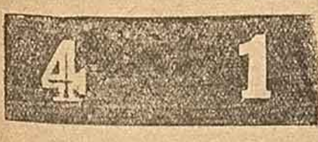
G. y E. de la Plata B. Juniors



Huracan F. C. Oeste

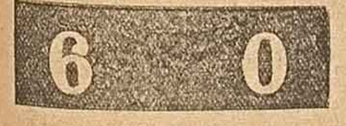


Quilmes Lanús



DE SANTA FE

Fed. S. Fe Fed. Paraná





CONTRASENTIDO

El Consejo Directivo hizo saber al árbitro Bartolo que debe usar más energía y reprimir el juego brusco.

En la misma sesión se convocó a asamblea para el 13 para levantar las penas impuestas a los jugadores.

El cuadro visitante produjo una performance inferior a la que se esperaba

El encuentro entre rosarinos y casildenses, han provocado interés entre los aficionados. Tanto es así, que, cuando aparecen los visitantes, el público puede calcularse en más de 2000 personas, que aplauden ruidosamente.

Poco después, aparecen los rosarinos, los cuales son ovacionados.

LOS CUADROS—

Los equipos se alistan con la siguiente composición:

ROSARINOS. — Yustrich, Molinari y G. Díaz; Langelotti, Gaitán y Sarasivar; Tonghini, Rigoni, Ravazzola, Maragliano y Dethier. ....

CASILDENSES — Solá; Morganti y Guzzetti, Cotta, Conti y Echarre; Fiora, Ercole, Rivero, Clérice y Conti.

SE INICIA—

..Ganana el sorteo. los visitantes que eligen la valla sur. .. ..

Sacan los rosarinos, que inician un avance que es cortado por Cotta quien apoya.

Avanzan los visitantes, pero su ataque es alejado por G. Díaz.

OPORTUNIDAD—

A los 2 minutos avanza Fiora, quien elude a Sarasivar y centrea.

Clérice solo frente a la valla se demora y Yustrich aleja.

Los primeros minutos favorecen a Casilda.

A los 3 minutos Fiora obtiene la ball de un rechazo de la defensa y ejecuta bajo y cruzado. Yustrich detiene arrojándose al suelo.

SALVADA—

A los 4 minutos Torti hace hands cerca del área penal.

Ejecuta Gaitán pero Solá salva en gran forma, cediendo corner.

GOAL—

De resultas del tiro libre ejecutado por Dethier, se producen jugadas confusas en el área peligrosa visitante.

Maragliano ejecuta y Soló rechaza corto, y el mismo Maragliano la introduce en la red.

Corrían 5 minutos de juego.

CORNER—

Avanzan los casildenses, y Molinari cede corner.

Ejecuta Torti, y frente a la valla remata el centre half y la peloto sale afuera rozando el trvaesaño.

Los visitantes están jugando mejor a esta altura del partido.

Ocho minutos de juego.

El tanto local, no se justifica dado el cariz que está tomando la lucha.

SOLA—

El guardavalla visitante, salva a los nueve minutos de una caída segura a su valla.

Maragliano se cortó solo, y Solá se le arrojó a los pies en el momento que remataba, cediendo corner que no aporta resultados.

El público aplaude entusiastamente.

INTERESANTE—

El juego a esta altura es interesante, notándose mayor asiduidad en los visitantes, pero fallan en los tramos finales.

La defensa local, falla continuamente, por lo que su valla está en peligro constante.

CORTADA—

A los 18 minutos un pase largo a L. Torti, permite a este cortarse. Cruza luego la ball a Clérice, el cual desaprovecha una buena oportunidad, permitiendo el rechazo de la defensa.

OPOTUNIDAD—

23 minutos. Avanzan los locales. Tonghini centrea y Sarasivar remata alto, cayendo la ball sobre la valla.

Tonghini solo completamente, se apresura en el remate, pateando escasamente desviado.

A esta altura del encuentro la afluencia de público se hace intensa, pudiéndose calcular en unos séis mil los espectadores.

CASI GOAL—

Fiora a los 25 minutos, se corta solo hacia la valla.

Cerca de la misma ejecuta violentamente, rozando la ball el poste.

A continuación avanzan los rosarinos.

DETHITER

En el momento que Solá detenía un violento tiro el juez cobró off-side a Rigoni.

AVANZA ROSARIO—

Los rosarinos llevan un buen avance, que es rematado por Tonghini.

La pelota va cruzado sobre la valla, pero Solá salva en gran estilo.

Van 32 minutos de fuego.

A los 33 minutos, los rosarinos logran su segundo tanto.

Tonghini centrea sobre la valla, y Ravazzola ejecuta, anotando el goal ante la sorpresa general.

EN EL POSTE—

A los 34 minutos avanzan los casildenses.

Remata Ercole y la ball da en el travesaño, alejando G. Díaz.

Poco después, un nuevo avance visitante, es neutralizado en gran forma por Yustrich.

LOS "PORTUGUESES"—

Hacia la terminación del primer tiempo, parte del público de las populares del costado sur, rompen una puerta que dá a la oficial, produciéndose una invasión.

En esos momentos, Torti perdía una oportunidad de hacer goal. He aquí dos oportunidades: una aprovechada, y otra perdida...

Terminó el primer tiempo :

Rosarinos	2
Casildenses	0

SOLO CINCO DE DESCANSO—

Solo cinco minutos se le concedió de descanso a los jugadores casildenses y rosarinos que disputaron el preliminar. Se jugaran solamente treinta y cinco minutos del segundo período por haber empezado el partido tarde.

DOMINAN LOS ROSARINOS—

Los primeros minutos de juego son favorables a los rosarinos que realizan diversas carga. sin mayor efecto por la indesición de los delanteros.

La defensa actua algo avanzada lo que da lugar a algunas disparadas de los forward contrarios, pero sin mayor resultado.

Los casildenses estan produciendo una performance inferior a lo que se esperaba.

UN TIRO DE MOLINARI—

Cuando se llevaban jugados diez y seis minutos de este periodo los rosarinos estuvieron a punto de aumentar el score. Tonti hizo foul a Dethier penando el árbitro. A unos treinta y cinco metros toma el tiro libre Molinari en forma violentísima yendo la pelota a dar en el travesaño cuando ya se aclamaba el goal. Fué una salveda providencial.

HOMENAJE—

Un minuto después el juez suspende el juego por breve tiempo en homenaje a la memoria de José Tudino

El público permanece descubierto.

El poste le jugó a continuación una mala pasada también a los casildenses. A consecuencias de un avance del ala derecha, recibió Clereci a escasos cinco metros de la valla rematando con fuerza pero la pelota dió en el poste volviendo al field, donde fué alejada.

los veinte minutos el juego se equilibra levemente, pero siempre el cuadro rosarino demuestra superioridad

El partido terminó con el mismo score por la destacada actuación del guardavalla visitante que evitó una derrota abultada.

Terminó el partido :

ROSARIO	CASILDA
2	0

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

La entidad del epígrafe ha confeccionado para el domingo próximo, el siguiente programa de partidos:

San Lorenzo de Almagro v. Vélez Sarsfield. Talleres v. River Plate. Tigre v. Racing. Estudiantes de La Plata v. Chacarita Juniors. Platense v. Argentinos Juniors, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima de La Plata. Independiente v. Huracán. Boca Juniors v. Quilmes y F. C. Oeste v. Lanús.

El partido con el equipo de los F. C. del Estado

El cuadro porteño vistió la casaca del viejo Alumni

LOS CUADROS.—

LIGA ROSARINA: J. Díaz; De Cicco y González; Podestá, Garbín y Conti; Peruch, Indaco, Sosa, Rivas y N. Luna.

F. C. C. C. DEL ESTADO.; — Mere-lo, González, y Tarrio, Bartolucci, Stagnaro y Célico; Campilongo, Arrillaga, Maglio, Kuko y D' Alessandro.

EL ARBITRO.—

Controlará las acciones el árbitro Teodoro Biener, a quien secunda como linesman local Izaga.

EL SORTEO.—

Ganaron el sorteo los porteños. Sosa saca a las 15 y 8' con pase a la derecha y se produce un corner, cedido por Tarrio, toma Peruch, shotea Conti y salva la defensa visitante, Insisten los rosarinos, y los tres centrales inician una buena carga.

Rivas es aplaudido en una buena jugada.

Las primeras acciones son de los rosarinos.

Inicia una carga el ala derecha visitante y canjura Conti, a los 3'.

LOS PORTEÑOS EN LA OFENSIVA.—

Contraatacan los porteños por intermedio de Maglio y el balón sale al out-ball.

En el otro sector los rosarinos intentan una carga, que es malograda por Peruch.

El juego se equilibria.

El ala izquierda aprovecha una indecisión de la defensa rosarina y D'Alesandro shotea desviado a los 8 minutos.

Garbin pasa a Indaco, pero González (porteño) desbarata.

Intenta avanzar el ala izquierda visitante y Podestá aleja el peligro.

UN FUERTE TIRO.—

Stagnaro ensaya puntería, pero Garbín conjura el peligro.

Sosa inicia una carga con pase a Rivas este devuelve el balón a Sosa; Peruch obtiene el esférico y marca un centro, cuando se disponía a chutear Rivas, es despojado del balón por Tarrio.

Peruch levanta un tiro, después de haber devuelto el balón González (porteño)

Bartolucci, despeja una situación de peligro y cuando intenta avanzar Arrillaga; Conti echa fuera el balón.

AVANZAN LOS PORTEüOS.—

Arrillaga avanza y coloca el balón a Maglio, que shotea, pegando este en González con visas de hand, que el árbitro no cobra, a las 12'

REMATE ALTO.—

A una conternación entre Sosa y Indaco, pone término N. Luna, con un tiro alto.

Maglio pasa a Kuko, y este devuelve, mas interviene Garbin y los despoja.

Tira un centro Arrillaga, rechaza Conti y patea Maglio desviado.

De Cicco asediado por Maglio; hace una difícil jugada para.

EL PRIME RTANTO.—

Fault de Conti a Arrillaga, tomando Campilongo, rechazando Podestá, toma D'Alesandro que recive centro hallando offside a Kuko.

Se luce Torrio al despojar del balón a Rivas. Van 16 minutos de juego equilibrado, sin grandes alternativas.

Campilongo pasa a Stagnaro, quo remata alto.

Una jugada de los rosarinos halla en offsdie a Peruch.

EL PUBLICO ALGO DESCONTENTO.—

El numeroso público, se muestra algo descontento por el juego poco productivo de los rosarinos.

HAND.—

Stagnaro comete hand que toma Conti, rechazando González (por.)

El ala izquierda avanza y un centro de D' Alesandro es conjurado por De Cicco.

Insisten estos y Maglio remata alto.

Van 22 minutos de juego.

Un centro de Campilongo; Maglio deja pasar el balón, que va a poder de Kuko que remata alto.

El juego, a esta altura se muestra momnótono; sin embargo los porteños vienen jugando mejor.

UN BUEN TIRO.—

Atacan los porteños y Arrillaga remata desde lejos, algo ceñido pero desviado.

CORNER. —

Tarrio da corner que toma Peruch y saca Merello, a los 26 minutos.

Conti salva una situación de apremio creada por Maglio y Kuko.

Nuevo corner lo cede G. Díaz, toma Campilongo.

El árbitro para un momento el juego en homenaje a José Tudino.

Una indesición de Garbin, dió margen a una jugada de los porteños, frente al arco local, que no prosperó por indecisión también de estos.

Una carga del ala derecha local, es conjurada por Tarrio.

OTRA INDECISION.—

Por indecisión de Sosa e Indaco no se abre el score; Rivas hbía hecho un oportuno pase. A los 32 minutos nuevas indecisiones se nota en la linea de agiles locales y Conti al ataque remata de cabeza una jugada que espera Medello.

Contraatacan los porteños y centrea Campilongo y desvía Kuko.

Las acciones se avivan un poco. D'Alesandro prueba puntería, pero en forma débil y conjura Díaz.

FAULT SILBADO.—

Conti comete faut contra Campilongo, y toma Bartolucci, detiene Díaz y una indecisión de González facilita a Kuko un tiro débil que hace intervenir a Díaz con éxito.

GOAL PORTEÑO—

D'Alesandro coloca un centro y Conti para el balón con la cabeza, Arrillaga arremete y obtiene el esférico. Con un fuerte tiro corto y alto bate a Diaz a los 38'. El tanto fué recibido friamente.

Vueleven a atacar los porteños por el ala de Conti, fallando éste. Bartolucci remata desviado.

SE LUCE MERELLO—

..Sosa pasa el balón a Peruch y este chuta al arco conjurando con eficacia Merello.

FAUT PENAL—

Una jugada del árbitro cómica en exceso. En le mome nto que Peruch, va a entrar en juego, Célico le hace objeto de un faut penal; el árbitro ha caido comicamente debido al mal estado del field con lo que es salva de dar el penal. El público le hace objeto de una prolongada silvatina.

Biener comienza a desvariar.

CASI GOAL—

Un fuerte tiro de Indaco da en el travesaño.

Terminó el primer tiempo :

PORTEÑOS	1
ROSARINOS	0

Terminó el partido :

Rosarinos	F. C. del Estado
0	1

Los que se pasaron a las filas profesionales

Son numerosos los jugadores que se han decidido a prestar su concurso a las filas profesionales. He aquí una nómina de ellos:

San Fernando: De Vicente, Brizuela, Arrese, Ferrara, Saint Estevez y Alonso.

Argentinos de Quilmes: Ferrario, Botazzo y Cacciópoli.

Defensores de Belgrano: Giménez y Ferraro.

Estudiantes: Closas y Méndez.

San Isidro: Molteni y Pérez.

Argentino del Sur: Ribas y Agrelo.

Del Plata: A. Arzeni y Passini.

Argentino de Bánfield: Maciá.

Bánfield: R. Rodríguez.

Sportivo Barracas: Cruz.

Barracas Central: Lamazou, Seijas y Lorenzo.

El Porvenir: Artel.

Gutenberg de La Plata: Mórsica.

Es de hacer notar que los equipos de Argentino del Sur, Sportivo Barracas, Barracas Central, Argentinos de Quilmes y San Fernando se presentaron a disputar el domingo último sus respectivos matches con numerosos suplentes y hasta hubo con los once jugadores.

El Interventor de la C.M de Box suspendió el match Tomasullo Silva en el cuarto round

HUBIERA CORESPONDIDO LA DESCALIFICACION DEL BOXEADOR URUGUAYO

BUENOS AIRES, 4. — Un final inesperado y que debe atribuirse mas que a otra cosa a la poca energía del árbitro y los jurados como a la inexperiencia del Interventor de la C. M. de Box, tuvo la pelea realizada anoche en el Onrubia, entre Tomasullo y Silva.

La lucha que se había desarrollado favorable para el boveador local en todo su transcurso, tradujo la insistencia del boxeador uruguayo Silva en incurrir en golpes bajos, advertidos ya en dos ocasiones hasta producirse la que dió origen a la decisión que mencionamos, en la cuarta vuelta.

Tomasullo que se había aprestado a seguir actuando en las veces dando visibles muestras de dolor. El referee aunque convino en que el golpe había existido esperó la decisión no ya tan solo de los jurados que era la única que correspondía, sino de las autoridades de la Comisión Municipal de Box, adoptándose en un primer momento y tras una revisación de los médicos que había de darse dos minutos de descanso para que éste prosiguiese la lucha. Esto daba lugar a pensar, como es reglamentario, que si tras ese tiempo el púgil lastimado no se encontraba en condiciones de seguir luchando normalmente, había de declarársele vencedor.

Empero, y tras largas deliberaciones, se concluyó por suspender la pelea, que coloca indiscutiblemente al referee y jurados sin opinión y sin voto, pese a ser las únicas autorizadas para dar cualquier fallo, invocándose que éste venía del interventor de la comisión y no teniéndose en cuenta para nada que el púgil extranjero había incurrido en las tres faltas que hacía plausible la descalificación.

COMO SE DESARROLLO LA ULTIMA VUELTA. —

Tras un clinch nulo, Tomasulo llegó con repetidas izquierdas a la cara, y con una derecha poco justa. El argentino hizo perder varios golpes de aquél con medidos esquives y al entrar a un cuerpo a cuerpo el uruguayo castigó bajo por tercera vez, cayendo el púgil argentino semi desvanecido y dando muestras de dolor.

En la revisación del médico de la Comisión Municipal de Box, practicada con un buen intervalo, se resolvió dar dos minutos de descanso para que el mencionado boxeador pudiese proseguir la lucha, resolución que fué censurada por la mayoría de los aficionados.

Tras largas deliberaciones y anuncios al público repetidos, el interventor de la C. M. B. resolvió dar por suspendido el match.

Fué habilitado Alfredo García

PARA JUGAR EL DOMINGO

La Comisión Directiva de Calzada había suspendido hace algún tiempo a su jugador Alfredo García, con cuestiones internas.

Ayer solicitó al Consejo Directivo el sin efecto de la suspensión, y por 18 votos contra 10, ganó el asunto. El domingo el discreto half derecho actuará en su puesto habitual.

Volverá a practicar football Gimnasia y Esgrima?

En los círculos allegados a la dirección del prestigioso club Gimnasia y Esgrima recojemos la versión que en el caso de que se implante el profesionalismo, la institución de la calle Laprida estaría dispuesta a volver a practicar football.

Sería por cierto una reincorporación de suma importancia ya que las condiciones financieras en que se desenvuelve Gimnasia y Esgrima le permitiría formar un conjunto formidable con el cual se rejuvenecerían laureles conquistados en sus anteriores campañas.

N. Old Boys jugó esta tarde en Córdoba

CON BELGRANO

En el field del Club Belgrano de Córdoba, jugó esta tarde la primera división del club local con la de igual categoría de Newell's Old Boys.

Los jugadores llegaron esta mañana siendo muy agasajados.

LOS CUADROS—

Asiste al match que se juega en el estadio de Alberdi numerosos aficionados. Los cuadros se alistaron así: Belgrano: Fernandez; Barrionuevo y Chili; Barbieri, Murua y Freytes; Infante, Moyano, Lozano, Romero y Fonte.

N. O. Boys: Serena; Bureu y Etcheparre; Chabrolin, Denessini y Sosa; Reol, Segundo Luna, Cachero, Fernandez y Galimberti.

Dirige el árbitro Sr. Sady Moreau. El partido dió comienzo recien a las 15 horas, terminando con el siguiente score:

Terminó el partido :

Newells O. Boys Belgrano



Se organizará un Campeonato de Matutinos

EN EL ESTADIO MUNICIPAL

Por iniciativa de la Dirección, el Estadio Municipal organizará para dentro de breve un gran campeonato de Matutinos que ha de despertar sin duda extraordinario interés.

En los distintos clubs se han formado este año matutinos que en nada tienen que envidiar a los cuadros oficiales de las entidades por la calidad de los jugadores que intervienen.

Oportunamente daremos a conocer detalles de ese torneo en el cual se disputará una hermosa copa.

LA NOTA DE LOS RADICALES

Adhesión de un periodista preso

JUJUY, 4. — El periodista Benito Vilizordi ha dirigido en estos días una interesante carta al doctor Roberto Santucci, a raíz de las apreciaciones de éste, sobre el manifiesto dado por las autoridades del partido.

Benito Vilizordi es un conocido periodista de esta provincia, de grandes prestigios y que actualmente se encuentra en la cárcel.

Los conceptos y las apreciaciones que se vierten en la carta en cuestión, deben ser conocidos y es por este convencimiento que nos impulsan a darla a conocer. Hela aquí:

"Jujuy, mayo 30 de 1931. — A. Dr. Roberto Santucci. — Ciudad. — Estimado amigo:

Algo tarde, pero siempre a tiempo, ha llegado a mi poder el número en el que se publicaron sus valiosas apreciaciones sobre el manifiesto dado al pueblo en pro de la reorganización del radicalismo, suscripto por el doctor Marcelo T. de Alvear, y otros nobles caballeros que haciendo causa común con el ideal del único y gran partido nacional que tiene nuestra patria, lo acompañan resueltamente en estas horas excepcionales que vive la democracia argentina.

Siempre he creído que la juventud, cuando está bien inspirada, es la única fuerza capaz de mantener bien alto el prestigio de las instituciones y el honor de la nacionalidad, producto suyo éste, conseguido tesoneramente desde la cátedra, la tribuna pública, el periodismo, hasta el gobierno y la judicatura, cuando no desde la acción consciente, individual o colectiva, al lado de las falanges obreras.

Por eso mismo es que cuando me informé de la precitada publicación, no pude menos de exclamar: "los que aman a su patria, que lo sigan", con la profunda e intensa convicción de que en un mañana no lejano, cuando se disciernan los méritos, habrá que incluirlo en la lista de los jóvenes que con su verbo templaron como el acero, el alma de los que bajo la influencia de tan elocuente ejemplo, restituirán el ager publicus.

Bien sabe usted, mi estimado amigo, que Jujuy especialmente, necesita ahora esa infusión de sanas energías que en un gesto que los honra, ha empezado a invadir usted acompañado de los doctores Héctor Carrillo y Uriondo Tonchon, un triunvirato que encierra lo más grande de las trilogías espirtuales; intelectualidad, valor y sentimiento sano y noble.

Y mientras llega la hora de la luche, permítame que no pudiéndome sustraer al entusiasmo que desde mi encierro provocó la lectura de sus apreciaciones, exclame: adelante paladines del noble y grande ideal!

Aprovecho esta nueva oportunidad, para reiterarle las seguridades de mi sincera adhesión y amistad. — Benito Vilivardi".

La asamblea nacional en España

MADRID, 4. (Austral). — La Gaceta publica el decreto convocándose a asamblea nacional para el 14 de Julio. El decreto restablece la libertad de prensa declarando iniciada oficialmente la campaña electoral.

EL CAMPEONATO DE GOLF

CARNOUSTIE, 4. (Austral). — Jurado encabezó la lista de los primeros que terminaron la vuelta primera en mitad del campeonato abierto de golf con un total de 147 golpes. Le siguen los argentinos Churrio con 151, Genta con 153 y Freccero con 157.

SEGUNDA NOTA DEL VATICANO

ROMA, 4. (Austral). — Se ha sabido que el Vaticano ha enviado una segunda nota al gobierno de Italia presumiéndose que en ella protesta por la violación del concordato y pide satisfacciones y reparaciones así castigo para los culpables por los insultos al papa.

Cesantias

LA PLATA, 4. — Por un decreto expedido por el departamento de gobierno, la intervención nacional declaró cesante a partir de ayer a todo el personal administrativo y de servicio de la legislatura. Como se sabe, parte de ese personal se encuentra prstando servicios en otras oficinas de la administración.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Como despedida al doctor Jorge Federico Nicolai, quien se ausenta por algunos meses en viaje de estudio al viejo continente y como exteriorización del reconocimiento al que fuera principal animador del Colegio Libre de Estudios Superiores, sus organizadores han resuelto realizar una demostración en honor del distinguido hombre de ciencia, la que se llevará a cabo mañana viernes a las 21.15 horas en los salones del Bar Cifré.

Las tarjetas para esta demostración, cuyo precio es de $ 5, pueden ser retiradas ne la caja del mencionado establecimiento comercial.

Para reunir a los que por cualquier causa no pudieran adherirse a la comida, se ha dispuesto invitarlos muy cordialmente a la reunión que tendrá lugar de sobremesa.

DE S. LORENZO

SERVICIO IRREGULAR DE LA USINA DE LUZ ELECTRICA

Todavía este pueblo se halla sin poseer un servicio regular de alumbrado eléctrico. Este problema que ha provocado tantos comentarios desfavorables para quienes han debido buscar su pronta solución que aún permanece sin perspectivas de resolverse. Es tan deficiente este servicio que en las noches de tormenta o de ligeros vientos, cuando es más indispensable el alumbrado, la población tiene que verse en la afligente circunstancia de permanecer a obscuras. No es necesario el exámen técnico para poder determinar las causas de esta anormalidad, es suficiente el hecho de observar el calamitoso estado de las instalaciones exteriores para llegar a una conclusión terminante. Otra de las muchas deficiencias de este servicio es la falta del voltaje que establece el contrato contraido por la empresa propietaria de la Usina y la Comisión de Fomento, pues, en lugar de 220 voltios solo se suministra 160 lo que se ha podido comprobar en distintas oportunidades con los aparatos respectivos. No obstante estas serias irregularidades que originan perjuicios que es de imaginarse para los intereses del comercio y del resto de la población, no se han tomado las medidas que el caso reclama. Las autoridades comunales estan en el deber de conminar a la referida empresa a que se someta al fiel cumplimiento del contrato, subsanando estas deficiencias, dentro del más corto plazo posible, para bien de los intereses públicos.

IMPORTANTE DEFICIT

WASHINGTON, 4. — Se estima en los círculos allegados a la Casa Blanca que el déficit del tesoro al 30 de junio era de 950.000.000 de dólares.

Sobre la detención de un afiliado socialista

LA PLATA, 4. — Con referencia a la reclamación formulada por el secretario de la Federación Socialista a raíz de la detención de Victoriano Corró Emparanza ha sido remitida nueva nota al ministro de Gobierno en la cual se expresa que el mencionado Corró Emparanza no es anarquista, pues es afiliado al partido Socialista desde el mes de mayo de 1930. Resulta también de errónea la información de que está complicado en una tentativa de asalto al habilitado del Jardín Zoológico y termina señalando la gravedad del daño que se está causando al ciudadano Corró Emparanza, tanto más cuanto todo hace suponer un manifiesto error policial. Reitera por último el pedido de libertad que ayer formulara.

LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 4. — El presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, remitió una nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública, comunicándole que desde el primero del corriente mes el vocal de dicho tribunal, doctor Domingo Frugoni Zavala, se ha retirado por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Hace presente en su nota dicho magistrado que a raíz de la licencia que se le ha acordado al doctor Juan P. Ramos, el tribunal se encuentra desintegrado, lo que motivó que la tarea se dividiera, pero a fin de no entorpecer la labor solicita del ministro que arbitre los medios necesarios a fin de que esa situación creada por la vacante y la ausencia de los citados camaristas, no repercuta en la marcha regular de la Cámara del Crimen que ha estado siempre al día.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS

SE REALIZARA ESTE AÑO EN ROSARIO

Anúnciase para el mes de septiembre próximo, la fecha de la realización de la tercera conferencia nacional de abogados, que como se recordará, debió efectuarse el mes de mayo último.

En la última reunión, el consejo de delegados preparó la orden del día de los asuntos que se tratarán en el acto que nos ocupa, el que congregará en Rosario a los más destacados juristas argentinos.

Oportunamente daremos a conocer ese programa y el lugar donde se realizará la reunión.

NEGOCIACIONES

ROMA, 4. (Austral). — Informase que prosiguen tranquilamente las negociaciones entre la iglesia y el estado desarrollándose estas satisfactoriamente.

MEJORA

BUENOS AIRES, 4 — Mejora el estado de salud del intendente municipal don José Guerrico.

Los fletes del maíz

EN LOS FF. DEL ESTADO

TUCUMAN, 4. (Austral). — Produjo buena impresión entre los agricultores la noticia enviada por el administrador de los ferrocarriles del estado comunicando la rebaja del quince por ciento de los fletes del maiz que despachense con destino al Puerto de Santa Fe, lo cual podría facilitar la exportación del producto.

UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 4. — Renunció el médico de primeros auxilios de la asistencia pública Edgardo Guzman aceptándosele la renuncia nombrandose reemplazante a Fernando Barrio Noito.

El complot de Córdoba

CORDOBA, 4. — Los suboficiales del ejército que permanecen detenidos en la penitenciaría desde que fura descubierto el complot de rebelión, se han dirigido al ministro del Interior, por intermedio de la intervención de esta provincia, pintando la angustiosa situación por que atraviesan sus hogares. Solicitan clemencia y perdón por haberse prestado como instrumentos de elementos políticos para delinquir.

Se consideran suficientemente castigados, y deseosos de servir a la patria, y piden por ello la libertad.

Firman la solicitud cuatro sargentos primeros, diez sargentos y nueve cabos primeros.

La oficialización del juego a las quinielas

El presidente del Uruguay declara que la policía es impotente para impedirla

El presidente del Uruguay se dirigió el miércoles al Consejo Nacional de Higiene, manifestándole la oportunidad que existe de oficializar el juego de las quinielas, que substrae un fuerte porcentaje de entradas a la Lotería Nacional. Dice en sus párrafos principales la nota enviada:

"En todas partes, así en los medios de mayor desahogo económico como en las clases populares y laboriosas, el juego de las quinielas ha adquirido vasto y vigoroso arraigo. Y son sus agentes, fuera de los profesionales de la actividad que ya los tiene y en crecido número, gran cantidad de propietarios de casas de comercio, y gran parte del personal de las mismas. Y así es cosa en verdad generalizada, que los encargados del aprovisionamiento de los objetos de uso y consumo doméstico que tienen acceso a las casas, sean portadores del juego de que se trata.

"El mal es ya punto menos que incoercible. Y la policía es impotente para impedirlo y aún reducirlo en las múltiples formas que presenta, con mayor o menor clandestinidad.

"Y no es esto solo. El problema social de esta clase de juego, tiene acción directa sobre la organización misma de la policía encargada por razón de su instituto, de vigilarlo y contrariarlo. Y por elevado que sea el nivel medio de la moralidad y el celo de los funcionarios que la forman, no es posible impedir que no trascienda a algunos de ellos influencias disolventes y corruptoras.

"La pretención de luchar de frente y con violencia, contra los males extendidos y consolidados ya, en el seno de una sociedad, es casi siempre una pretención vana.

"La lucha contra el alcoholismo, la ley seca en los Estados Unidos, es al respecto aleccionadora experiencia. Se invierten en la acción, centenares de millones de dólars, y sin embargo el consumo del alcohol, y lo que es peor, del alcohol más perjudicial, ha aumentado y promovido formidables organizaciones entregadas a ese tráfico ilícito.

"La autoridad pública hasta el presente, ha luchado con un éxito totalmente adverso.

"Frente a la situación esbozada del juego de las quinielas, es del caso pensar si no se imponen otros medios de acción.

"Y ya que no sea posible atajar la corriente, como se hace con los ríos que se desbordan, canalizarla y regularizarla. Me inclino a pensar que la oficialización de este juego sería la solución en la actualidad.

"El juego es una actividad inmoral por los estragos que produce directa o indirectamente, y no por su propia naturaleza. Enerva las energías que reclama el trabajo, y las dirige hacia el ocio engendrador de todos los vicios, y sus resultados fatales son la ruina del jugador y su familia. No puede pues considerarse inmoral aquella solución que lo reglamente con el propósito, siempre logrado, de disminuir los males que causa.

"Y si a estas reflexiones se agrega que lo que es pérdida en el juego clandestino, se convertiría en fuente de entradas para el Estado y la tentación corruptora en acecho de la debilidad moral habría desaparecido, casi por completo, la Presidencia espera serán bien acogidas sus sugestiones por el Consejo Nacional, y por el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, tan vivamente interesado en esto, bajo muchos aspectos.

"Hace algún tiempo la Asistencia Pública tuvo en su poder una iniciativa particular, cuya consideración aplazó hasta orta oportunidad. Tal iniciativa y otras que han de presentarse ahora seguramente, podrían servir de base de estudio y de discusión.

"La Presidencia deja la cuestión formulada, y queda a la espera de las soluciones que tengan a bin tomarse para las cuales, ofrece desde luego, su decidida cooperación".

El silencio de los dos

Hasta ahora, ninguno de los dos candidatos de la primera fórmula presidencial, lanzada al ambiente como globo de ensayo, ha pronunciado una sola palabra respecto de sus propias candidaturas. ¿No están enterados de los propósitos de sus correligionarios o de sus amigos personales? ¿No leen los diarios que han entregado esa primicia al asombro de sus conciudadanos? ¿No desconfían de que pueden ser víctimas del destino en esta aventura política que todo el mundo contempla con vacilaciones? ¿Han autorizado el uso de los nombres a los gestores de esa fórmula? El silencio impenetrable de los candidatos no puede ser interpretado en ningún sentido, ya que la mejor buena voluntad corre riesgos de equivocarse. Pero ese silencio es criticable, sobre todo, cuando se desconfía de que los dos candidatos, escogidos para la posible responsabilidad del gobierno, son hombres eminentes, de suma prudencia, buen consejo y claro criterio. ¿Por qué tal silencio? A estas horas saben ellos, más o menos; lo que el país piensa de sus candidaturas. ¿Por qué no puede saber el país lo que los candidatos piensan de sus propias candidaturas?

Se aprobó la convocatoria a elecciones en España

FUE AUTORIZADA LA REAPARICION DE LOS DIARIOS "A. B. C." Y "MUNDO OBRERO"

MADRID, 4. — En la reunión del consejo de ministros realizada ayer tarde se aprobó un decreto disponiendo se proceda a la revisión de las recompensas que concedió el gobierno de la dictadura, denominadas ascensos por méritos de guerra, comprendiendo a generales, jefes, oficiales, clases y soldados, haciéndose la clasificación siguiente:

Considéranse nulos los negados por gobiernos anteriores a la dictadura y logrados después, durante ésta; los concedidos, no obstante la oposición de la junta de generales, los informes negativos del Consejo Supremo de guerra y marina y aquellos a los cuales les falte algún requisito legal.

LA CONVOCATORIA.—

MADRID, 4. — Después de la reunión de gabinete, los ministros anunciaron haber aprobado el decreto por el cual se convoca a Cortes y que será dado mañana a la publicidad.

Igualmente, anuncian que resolvieron autorizar la reaparición de los diarios "A B C" y "Mundo Obrero".

El preámbulo del decreto convocando a elecciones declara que para el gobierno provisional de la república, las dos fechas de más honda y grata emoción serán "aquella reciente, en que recogió el poder de la voluntad del pueblo, y otra próxima en que resigne sus atribuciones pasajeras y supremas ante las Cortes elegidas por España".

AMPLIO PODER DE LAS CORTES.-

MADRID, 4. — El decreto convocando a elecciones fija las fechas anticipadas y dispone que "las Cortes constituyentes se constituirán de una sola Cámara, elegida por sufragio popular, que se reunirá para la organización de la república en el palacio del Congreso el 14 de julio próximo. La junta preparatoria de diputados electos se celebrará el 13. Las Cortes se declararán investidas del más amplio poder constituyente y legislativo.

HUNDIMIENTO EN UNA CASA

En la casa señalada con el número 39 del Pasaje Dan, produjose esta mañana un hundimiento de importancia, a consecuencia del cual quedó al descubierto en la cocina, un pozo antiguo cuya existencia era desconocida por los moradores. La dueña de casa resultó victima en este suceso, lesionándose en una pierna, y salvandose en forma milagrosa de un fin trágico.

Del hecho se dió cuenta al Cuerpo de Bomberos para que adopte las medidas necesarias de seguridad.

Importante estafa

MAS DE 40.000 PESOS

BUENOS AIRES, 4. (Austral). — Juan Olivero denunció en la comisaría 31 una defraudación de cuarenta mil pesos y falsificación de su firma en varias oportunidades acusando a Raul Sachipero que encuéntrase prófugo.

Olivero descubrió la substracción de fondos percibidos en falsos asientos en sus libros de negocios que posee en Federico Lacroze 2441.

LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

SE HA DIRIJIDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Con motivo de la reunión que tendrá lugar el día viernes 5 del corriente en el Ministerio de Agricultura de la Nación para tratar la fijación del precio mínimo al maíz, la Institución del epígrafe ha enviado al Ministro de Agricultura de la Nación doctor David M. Arias, un conceptuoso telegrama, en el que manifiesta su aprobación a lo dispuesto por el señor ministro.

Suscribe la comunicación de referencia el señor Federico G. Coverton, presidente de la Sociedad Rural de Rosario.

INTERESANTE CONCIERTO

Auspiciado por la institución cultural El Círculo, dentro de breves días dará un concierto en el salón de la Biblioteca Argentina el pianista francés Roberto Casadesus.

El citado concertista interpretará música de compositores modernos y antiguos.

La expetativa que ha depertado el anuncio de este acto permite descontar el franco éxito del mismo.

Por qué causas fué destituido el profesor Mario E. Rebora?

CONCEPTOS DE ESTADO, PATRIA Y GOBIERNO

Días pasados publicamos la noticia relativa a la separación que de su cátedra de ciencias y letras fué objeto el doctor Mario E. Rébora.

Con ese motivo, éste acaba de dirigir al ministro de justicia e instrucción pública, doctor Guillermo Rothe, la nota siguiente:

"Cúmpleme dirigirme a vuestra excelencia notificándome de la resolución del 20 del corriente mes de mayo por la que se me separa de la cátedra de ciencias y letras que desde hace catorce años venia desempeñando en la enseñanza secundaria.

El breve decreto que me ha sido comunicado por el señor rector del colegio nacional D. F. Sarmiento, no contiene fundamento alguno que explique mi destitución, y ansioso de saber las causas que lo justifiquen, me dirijo a vuestra excelencia rogándole se sirva comunicarme éstas.

No me guía el temor de que en mi carrera de educador haya encontrado vuestra excelencia alguna falla moral que justifique la medida, y, por el contrario, creo que ello sea una consecuencia oblícua de la posición que se me ha creado dentro de la Universidad de Buenos Aires, problema administrativo éste, que considero en la más absoluta independencia con la esfera administrativa de ese ministerio. En mis 23 años de profesorado universitario he guiado mi cátedra poniendo mis prestigios bajo la tutela de mi estudio y mi trabajo en las investigaciones de la materia, y como no soy reaccionario, la renovación de mis enseñanzas ha ido evolucionando en todo lo que he podido alcanzar al progreso en su carrera cada vez más vertiginosa. Si el progreso es verdad, espero muy pronto reiniciar mis clases con el "como decíamos ayer"; si el progreso es mentira, como lo afirman los estáticos, habré sido víctima de una falla moral que bien puede fundamentar el decreto de vuestra excelencia.

Hace apenas un mes, el 20 de abril del corriente año, he recibido de V. E. una nota en que se me agradece mi patriótico concurso prestado para la creación de una división de 5o. año en la que un núcleo de profesores (selectos, según la comunicación del señor rector), ofrecimos nuestra enseñanza gratuita, a objeto de que otro núcleo de estudiantes recibieran la instrucción del bachillerato, en razón de que el presupuesto no tenía partida para sueldos, y el 20 de mayo último, parece ironía, se me separa sin la más elemental cortesía, de mi cátedra rentada.

Ha sido justiciero V. E. al agradecer mi patriótico concurso. En mi larga carrera de maestro he impartido la enseñanza, orientado siempre hacia el amor a la patria y a la moral cívica. Más de dos mil alumnos cursados por mi aula son testimonio palpitante del culto patriótico de mis lecciones. Y fuera de mi aula, he sido vocero del Partido Radical en la tribuna pública y en la prensa; y he sembrado con ardoroso patriotismo la semilla de mis convicciones en las comarcas más apartadas del país.

Pero el patriotismo que he sembrado y que ha dado tan brillantes frutos que no me atrevo a pensar que sea obra singular de mis afanes, es el patriotismo bebido en las fuentes de las ciencias sociales, y no es, entendámoslo, bien el patriotismo dogmático de la gente ignorante que catecisma la obediencia ciega al gobernante.

No, señor ministro; mis discípulos han aprendido en mis lecciones a distinguir las entidades Patria, Estado y Gobierno que el obediente confunde en su ignorancia.

El concepto de patria por mí doctrinado, abarca el material contenido dentro de las fronteras, y el espiritual de los afectos que ligan a las unidades de la sociedad argentina, es el de comunidad de sangre, de creencias, de lenguaje, de leyes y de gloria. Sólo pueden ser arquitectos de la patria todos aquellos que no tengan ambiciones mezquinas de gobierno y de fortuna; lo son todos los que trabajan, los que estudian, los que producen y los que procuran el bienestar general. Por ello es preciso no mirar a la patria por el lente diminuto que revela vistosos entorchados solamente. La patria es infinitamente más grande, más sublime, más adorable. La patria es el complexo de larguezas que Dios ha prodigado en nuestro suelo. Es nuestros bosques, nuestros campos de pastoreo, nuestros trigales, nuestros puertos; es los penachos de humo que acusan millares de brazos produciendo, es los frigoríficos perdidos en las costas de Patagonia y Tierra del Fuego que embarcan sus productos para la vieja Europa, es la Universidad con sus gabinetes agitados en la investigación de la ciencia, es las escuelitas sembradas en el desierto que hacen ondear ufanas en su asta-bandera al pabellón nacional, es la libertad para todos los habitantes de la tierra que pisan suelo argentino, es el artículo 14 de la constitución, es el arte brillando en todas sus facetas, es la orquesta del Colón, que irradia las más dulces armonías, es el músico ambulante del cafetín obrero que también educa, es Quinquela Martín que pinta la efervescencia de los diques, es Fernando Fader, que evoca las melancolías serranas. La Patria es Adolfo Alsina, Carlos Pellegrini, Leandro N. Alem, Juan B. Justo y don Segundo Sombra; y en el naciente de todo el cuadro como alumbrando la apoteósis de la patria están nuestros manes de la independencia que son sus más genuinos arquitectos.

He distinguido en mi lección la diferencia existente entre patria y Estado.

Este último es el conjunto armónico de instituciones que administra a los argentinos y extranjeros las normas que rigen a la nación. Es el poder protector superior a toda voluntad individual para reprimir las extralimitaciones. El Estado es una entidad dentro de la entidad nacional.

La patria es inmutable, inalienable, indestructible. El pueblo judío despojado de su suelo ha mantenido a través de los siglos el sagrado concepto de la patria. El estado en cambio, requiere una constante modificación de sus órganos, si es que no quiere relegar al arcaísmo a la nación.

La patria se sostiene y se mantiene con todo el pueblo argentino puesto de pie, la arquitectura del Estado se renueva desde el parlamento.

No piensan así los reaccionarios. Si ellos tienen razón yo habré administrado doctrinas erróneas.

También he enseñado la diferencia sustancial entre patria, estado y gobierno, diciendo que gobierno es una entidad periódica encargada de la administración del estado. He dicho más: he dicho que el que defiende o ataca a un gobierno no defiende ni ataca a la patria; que los buenos gobiernos no necesitan de legiones militarizadas que tienen la irreverencia de llamarse patriotas para apoyar a los gobiernos, y he dicho también que los malos gobiernos deben ser combatidos por los buenos ciudadanos. Mis alumnos no han de olvidar que el Klan de nefandos recuerdos atacaba a los ciudadanos libres al grito de "Viva la patria" y con distintivos nacionales.

Estas han sido mis enseñanzas, señor ministro, es el patriotismo sembrado en 23 años de maestro, y es también el patriotismo que vuestra excelencia me ha reconocido en su nota del 20 de abril del corriente año.

Si estoy en un error de concepto, y si vuestra excelencia no tiene otros motivos para haberme exonerado de mi cátedra de ciencias y letras, puede vuestra excelencia encontrarlo en el error de mis doctrinas.

En todo caso ruego al señor ministro me haga conocer las causas de mi destitución."

Mario E. Rebora.